



UNIVERSIDAD ANDINA
NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN Y MARKETING



**BENEFICIOS ECONÓMICOS DEL PLAN DE DESARROLLO
TURÍSTICO LOCAL Y LA CALIDAD DE VIDA EN
LOS HABITANTES DEL DISTRITO DE
AMANTANÍ, AÑO 2023**

TESIS PRESENTADA POR:

Bach. JUAN EDWIN APOMAYTA APOMAYTA

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:
LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN Y MARKETING

JULIACA – PERÚ

2025





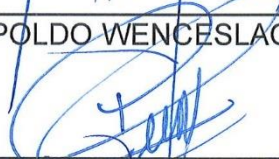

UNIVERSIDAD ANDINA
NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN Y MARKETING
BENEFICIOS ECONÓMICOS DEL PLAN DE DESARROLLO
TURÍSTICO LOCAL Y LA CALIDAD DE VIDA EN
LOS HABITANTES DEL DISTRITO DE
AMANTANÍ, AÑO 2023

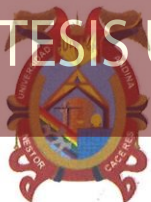
TESIS PRESENTADA POR:

Bach. JUAN EDWIN APOMAYTA APOMAYTA

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:
LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN Y MARKETING

APROBADA POR EL JURADO REVISOR:

PRESIDENTE	:	 _____
		Dr. BENIGNO CALLATA QUISPE
PRIMER MIEMBRO	:	 _____
		Dr. LEOPOLDO WENCESLAO CONDORI CARI
SEGUNDO MIEMBRO	:	 _____
		Mg. PERCY GONZALO PUMA PUMA
ASESOR DE TESIS	:	 _____
		Dra. YENNY ROSARIO ACERO APAZA
LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:		ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (5909 - UNESCO)



RESOLUCIÓN N.º 295-2025-D-FCA/UANCV-J

Juliaca, 05 de noviembre de 2025

Vistos: El expediente N° 2025-CU-10470 para optar el Título Profesional de Licenciado(a) en **Administración y Marketing**, por la modalidad de Sustentación de Tesis, el Dictamen de aprobación, emitido por el Jurado Evaluador del borrador de tesis y el jefe de la Oficina de Investigación, tesis intitulado **BENEFICIOS ECONÓMICOS DEL PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO LOCAL Y LA CALIDAD DE VIDA EN LOS HABITANTES DEL DISTRITO DE AMANTANÍ, AÑO 2023**; presentado por el(la) Bachiller: **JUAN EDWIN APOMAYTA APOMAYTA**.

Que es necesario dar cumplimiento a la Ley 30220, al Estatuto Universitario y al Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad y de la Facultad de Ciencias Administrativas, para la fijación de fecha y hora para la sustentación de tesis de manera presencial.

En uso de las atribuciones conferidas al Decano de la Facultad de Ciencias Administrativas y, estando al informe de la Comisión de Grados y Títulos de la Facultad.

SE RESUELVE:

PRIMERO.- Ratificar a los **JURADOS** para la Sustentación de Tesis para optar el Título Profesional de: **Licenciado(a) en Administración y Marketing**, del(la) bachiller: **JUAN EDWIN APOMAYTA APOMAYTA**; **habiéndose designado por sorteo a los siguientes docentes:**

- * PRESIDENTE : Dr. BENIGNO CALLATA QUISPE
- * 1er MIEMBRO : Dr. LEOPOLDO W. CONDORI CARI
- * 2do MIEMBRO : Mg. PERCY GONZALO PUMA PUMA
- * ASESOR DE TESIS : Dra. YENNY ROSARIO, ACERO APAZA

SEGUNDO.- Fijar fecha de la Sustentación de Tesis para el día **jueves, 06 de noviembre del 2025**, a horas **11:00.am. (presencial) en el Salón de Grados y Títulos** de la Facultad de Ciencias Administrativas Ciudad Universitaria - Juliaca.

TERCERO.- Realizado la sustentación, el jurado levantará el acta en el libro respectivo, donde indicará el resultado obtenido por el Bachiller sustentante.

El decano, el secretario académico y la Comisión de Grados y Títulos de la Facultad de Ciencias Administrativas, y los jurados, quedan encargados de dar cumplimiento a la presente Resolución.

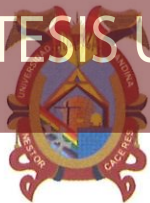
Regístrese, Comuníquese y Cúmplase.

DISTRIBUCIÓN:

- Unid. Inv. (1)
- Jurados (3)
- Interesado (1)
- Asesor de Tesis (1)
- Archivo FCA (1)



UNIVERSIDAD ANDINA
"NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"
Dr. Leopoldo W. Condori Cari
DECANO (a)
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS



“NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ”

RESOLUCIÓN N° 208-2023-D-FCA/UANCV-J

Juliaca, 27 de agosto del 2025.

VISTOS: El proveído de fecha 26 de agosto, del Director de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Administrativas, en atención al expediente N° 2025-CU-06587, presentado por el(la) bachiller: JUAN EDWIN APOMAYTA APOMAYTA, en el cual solicita cambio del primer miembro del jurado de revisión del borrador de tesis, titulado: **BENEFICIOS ECONÓMICOS DEL PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO LOCAL Y LA CALIDAD DE VIDA EN LOS HABITANTES DEL DISTRITO DE AMANTANI, AÑO 2023.**

CONSIDERANDO:

Que, el(la) recurrente JUAN EDWIN APOMAYTA APOMAYTA, ha solicitado cambio del Primer Miembro Jurado Dr.Sc. S. LICIMACO AGUILAR PINTO, puesto que el indicado docente, mediante resolución de Consejo Universitario esta con medida preventiva de suspensión temporal.

Que, en sesión ordinaria de Consejo Universitario de la Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" de Juliaca, de fecha 01 de julio de 2025, mediante RESOLUCION N° 0219-2025-UANCV-CU-R, acordó Aplicar como medida preventiva de suspensión temporal a los docentes: dentro de ellos esta Dr.Sc., S. LICIMACO AGUILAR PINTO a partir 01 de julio de 2025.

Que el Director de la Unidad de Investigación, ha visto por conveniente realizar el cambio del primer miembro del jurado, para que continúe con la revisión del borrador de tesis y posterior sustentación de tesis.

Que es necesario dar cumplimiento a la Ley 30220, al Estatuto Universitario, al Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad y de la Facultad de Ciencias Administrativas, para la revisión del borrador de tesis.

En uso de las atribuciones conferidas al Decano de la Facultad de Ciencias Administrativas, y estando al informe del Director de la Unidad de Investigación la Facultad de Ciencias Administrativas.

SE RESUELVE:

PRIMERO. - ACEPTAR EL CAMBIO DEL PRIMER MIEMBRO DEL JURADO, por los considerandos expuestos.

SEGUNDO. - DESIGNAR al docente permanente Dr. LEOPOLDO W. CONDORI CARI como Primer miembro del Jurado, para que revise y dictamine el Borrador de Tesis, titulado: **BENEFICIOS ECONÓMICOS DEL PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO LOCAL Y LA CALIDAD DE VIDA EN LOS HABITANTES DEL DISTRITO DE AMANTANI, AÑO 2023;** estando conformado el Jurado a partir de la fecha por los siguientes docentes ordinarios:

- * PRESIDENTE : Dr. BENIGNO CALLATA QUISPE
- * 1er MIEMBRO : Dr. LEOPOLDO W. CONDORI CARI
- * 2do MIEMBRO : Mg. PERCY GONZALO PUMA PUMA
- * ASESOR DE TESIS : Dra. YENNY ROSARIO, ACERÓ APAZA

TERCERO. - Dejar sin efecto la RESOLUCIÓN N.º 0808-2023-D-FCA/UANCV-J de fecha 07 de setiembre de 2023, en lo referente a la nominación del primer miembro del jurado.

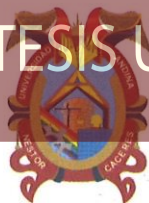
CUARTO. - La Comisión de Grados y Títulos de la Facultad de Ciencias Administrativas, Dirección de la Escuela Profesional de Administración y Marketing, Dirección de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Administrativas y los Jurado, quedan encargados de dar cumplimiento a la presente Resolución.

Regístrese, Comuníquese y Cúmplase.



UNIVERSIDAD ANDINA
"NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"
Dr. Leopoldo W. Condori Cari
DECANO (e)
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

DISTRIBUCIÓN:
- Juliaca: 01
- Puno: 01
- Arequipa: 01
- Lima: 01
- Archivo FCA 2025(1)

**RESOLUCIÓN N.º 217-2025-D-FCA/UANCV-J**

Juliaca, 27 de agosto de 2025

VISTOS: El Expediente N° 2025-CU-3538, presentado por el(la) egresado(a): JUAN EDWIN APOMAYTA APOMAYTA, derivado por la Dirección de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Administrativas, en el cual solicita emisión de Resolución de revisión del Borrador de Tesis, habiéndose emitido la resolución de aprobación y autorización para la ejecución del proyecto de investigación, intitulado: **BENEFICIOS ECONÓMICOS DEL PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO LOCAL Y LA CALIDAD DE VIDA EN LOS HABITANTES DEL DISTRITO DE AMANTANI, AÑO 2023**

CONSIDERANDO:

Que el(la) egresado(a) ha solicitado la revisión del Borrador de Tesis: **BENEFICIOS ECONÓMICOS DEL PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO LOCAL Y LA CALIDAD DE VIDA EN LOS HABITANTES DEL DISTRITO DE AMANTANI, AÑO 2023**; con el propósito de optar el Título Profesional de Licenciado(a) en **Administración y Marketing**.

Que es necesario dar cumplimiento a la Ley 30220, al Estatuto Universitario, al Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad y de la Facultad de Ciencias Administrativas, para la revisión del borrador de tesis.

En uso de las atribuciones conferidas al Decano de la Facultad de Ciencias Administrativas y, estando al informe de la Comisión de Grados y Títulos de la Facultad.

SE RESUELVE:

PRIMERO.- Disponer la Revisión del Borrador de Tesis, presentado por: JUAN EDWIN APOMAYTA APOMAYTA, por el jurado que por sorteo está conformado por los siguientes docentes ordinarios:

- * PRESIDENTE : Dr. BENIGNO CALLATA QUISPE
- * 1º MIEMBRO : Dr. LEOPOLDO W. CONDORI CARI
- * 2º MIEMBRO : Mg. PERCY GONZALO PUMA PUMA
- * ASESOR DE TESIS : Dra. YENNY ROSARIO, ACERO APAZA

SEGUNDO.- El Jurado dentro del plazo de quince (15) días calendarios elevará su dictamen correspondiente a la Dirección de la Unidad de Investigación, indicando las observaciones efectuadas si hubiere, caso contrario se dará por aprobado de conformidad a la Ley N° 27444 y modificatoria Ley N° 29060 y se procederá a fijar la fecha y hora para la sustentación.

TERCERO.- La Comisión de Grados y Títulos de la Facultad de Ciencias Administrativas, la Dirección de Escuela Profesional de **Administración y Marketing**, Dirección de la Unidad de Investigación y el Jurado, quedan encargados de dar cumplimiento a la presente Resolución.

Regístrese, Comuníquese y Cúmplase.



UNIVERSIDAD ANDINA
"NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"
Dr. Leopoldo W. Condori Cari
DECANO (e)
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

DISTRIBUCIÓN:

- Unid. Investigación FCA.
- Jurados (3)
- Asesor (1)
- Interesado (1)
- Archivo (1)



RESOLUCIÓN N° 0808-2023-D-FCA/UANCV-J

Juliaca, 07 de setiembre del 2023

VISTOS: El Oficio N° 059-2032-UI-FCA-UANCV-J, del Director de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Administrativas, en el cual comunica el sorteo realizado al expediente N° CU-8634, presentado por: **APOMAYTA APOMAYTA JUAN EDWIN**, en el cual peticiona nominación del **jurado revisor y dictaminador del Proyecto de Tesis** Intitulado: **BENEFICIOS ECONÓMICOS DEL PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO LOCAL Y LA CALIDAD DE VIDA EN LOS HABITANTES DEL DISTRITO DE AMANTANÍ, AÑO 2023.**

CONSIDERANDO:

Que, la Dirección de la Unidad de Investigación en coordinación con Decanatura de la Facultad de Ciencias Administrativas, ha realizado el sorteo para la conformación del jurado revisor y dictaminador del Proyecto de Tesis Intitulado: **BENEFICIOS ECONÓMICOS DEL PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO LOCAL Y LA CALIDAD DE VIDA EN LOS HABITANTES DEL DISTRITO DE AMANTANÍ, AÑO 2023**, con el propósito de optar el Título Profesional de Licenciado(a) en Administración y Marketing.

Que, es necesario dar cumplimiento a la Ley 30220, el Estatuto Universitario y el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad y de la Facultad de Ciencias Administrativas para la nominación de Jurados.

En uso de las atribuciones conferidas al Decano de la Facultad de Ciencias Administrativas, y estando al informe de la Presidencia de la Comisión de Grados y Títulos la Facultad de Ciencias Administrativas.

SE RESUELVE:

PRIMERO: Nominar el jurado para que evalúe y dictamine el Proyecto de Tesis presentado por: **APOMAYTA APOMAYTA JUAN EDWIN**; Jurado que por sorteo está conformado por los siguientes docentes:

- * PRESIDENTE : Dr. BENIGNO CALLATA QUISPE
- * 1^{er} MIEMBRO : Dr.Sc. S. LICÍMACO AGUILAR PINTO
- * 2^{do} MIEMBRO : Mg. PERCY GONZALO PUMA PUMA
- * ASESOR DE TESIS : Dra. YENNY ROSARIO, ACERO APAZA

SEGUNDO: El Jurado dentro del plazo de quince (15) días calendarios elevará el dictamen correspondiente, indicando las observaciones efectuadas al mencionado Proyecto, si hubiere, caso contrario se dará por aprobado de conformidad a la Ley N° 27444 y modificatoria Ley N° 29060.

TERCERO: La Comisión de Grados y Títulos de la Facultad de Ciencias Administrativas, la Dirección de la Escuela Profesional de Administración y Marketing, Dirección de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Administrativas y los Jurado, quedan encargados de dar cumplimiento a la presente Resolución.

Regístrese, Comuníquese y Cúmplase.

DISTRIBUCIÓN:

- Unid. Investigación FCA.
- Jurados (03)
- Asesor (1)
- Interesado (01)
- Archivo FCA (01)





RESOLUCIÓN N.º 1329-2023-D-FCA/UANCV-J

Juliaca, 01 de diciembre de 2023

VISTOS: El oficio N° 112-2023-UI-FCA-UANCV-J del Director de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Administrativas, y copia del acta de Registro de Proyectos de Investigación de fecha 29 de noviembre de 2023, presentado por: **JUAN EDWIN APOMAYTA APOMAYTA**, para optar el Título Profesional de Licenciado(a) en Administración Y Marketing.

CONSIDERANDO:

Que, el(la) Bachiller(a): **JUAN EDWIN APOMAYTA APOMAYTA**, ha presentado el Proyecto de Investigación Titulado: **BENEFICIOS ECONÓMICOS DEL PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO LOCAL Y LA CALIDAD DE VIDA EN LOS HABITANTES DEL DISTRITO DE AMANTANI, AÑO 2023**, para optar el Título Profesional de Licenciado(a) en Administración y Marketing.

Que, al haberse cumplido con los requisitos exigidos por la Directiva N° 004-2019-UANCV-VRAD-OI – Lineamientos para Asegurar la Calidad de Trabajos de Investigación con Fines de Obtener Grados Académicos y Títulos Profesionales.

Que, la Dirección de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Administrativas en coordinación con el Comité de Investigación de la Facultad de Ciencias Administrativas, ha visto por conveniente **aprobar sin observaciones**, el Proyecto de Investigación presentado por el (la) Bachiller(a): **JUAN EDWIN APOMAYTA APOMAYTA** Titulado: **BENEFICIOS ECONÓMICOS DEL PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO LOCAL Y LA CALIDAD DE VIDA EN LOS HABITANTES DEL DISTRITO DE AMANTANI, AÑO 2023**, para optar el Título Profesional de Licenciado(a) en Administración y Marketing, correspondiente a la línea de investigación: **5909: ADMINISTRACIÓN PÚBLICA – Otras: Análisis**.

Estando en la opinión favorable del Director de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Administrativas, de acuerdo a la Directiva N° 004-2019-UANCV-VRAD-OI, y en uso de las atribuciones que le concede la Ley Universitaria N° 30220, ley de Creación de la UANCV N° 23738, y modificatoria N° 24661, y el Estatuto Universitario promulgado por Resolución N° 0018-2020-UANCV-AU-R, al Decano de la Facultad de Ciencias Administrativas;

SE RESUELVE:

PRIMERO: APROBAR Y AUTORIZAR LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN, presentado por el(la) Bachiller(a): **JUAN EDWIN APOMAYTA APOMAYTA**, Titulado: **BENEFICIOS ECONÓMICOS DEL PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO LOCAL Y LA CALIDAD DE VIDA EN LOS HABITANTES DEL DISTRITO DE AMANTANI, AÑO 2023**, para optar el Título Profesional de Licenciado(a) en Administración y Marketing, conteniendo los siguientes datos:



RESOLUCIÓN N.º 1329-2023-D-FCA/UANCV-J

Juliaca, 01 de diciembre de 2023

OBJETIVO GENERAL:	
Determinar la relación entre los beneficios económicos del Plan de Desarrollo Turístico Local y la calidad de vida en los habitantes del Distrito de Amantani, año 2023.	
OBJETIVO ESPECÍFICO:	
1. Determinar la relación del crecimiento integral con la calidad de vida en los habitantes del distrito de Amantani, año 2023.	
2. Determinar la relación del valor agregado con la calidad de vida en los habitantes del distrito de Amantani, año 2023.	
3. Determinar la relación de la innovación y desarrollo con la calidad de vida en los habitantes del distrito de Amantani, año 2023.	
4. Determinar la relación del impulso de procesos con la calidad de vida en los habitantes del distrito de Amantani, año 2023.	
SEDE DE EJECUCIÓN:	PUNO
CRONOGRAMA:	FECHA INICIO: 01 de junio 2023 FECHA FIN: diciembre 2023
PRESUPUESTO:	S/3 158.00
LÍNEA DE INVESTIGACIÓN	5909: ADMINISTRACIÓN PÚBLICA – Otras: Análisis

SEGUNDO: El Proyecto de Investigación deberá ejecutarse de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Administrativas, con fines de obtención de Grados Académicos y Títulos Profesionales, y el Reglamento de Grados y Títulos de la Facultad de Ciencias Administrativas.

TERCERO: RECONOCER como **ASESOR** del Proyecto de Investigación al docente Ordinario de la Facultad de Ciencias Administrativas: **Dra. YENNY ROSARIO ACERO APAZA.**

CUARTO: DISPONER que, el Director de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Administrativas, la Dirección de la Escuela Profesional de Administración y Marketing, quedan encargados de dar cumplimiento a la presente resolución.

Regístrese, Comuníquese y Cúmplase.

DISTRIBUCIÓN:

- Unidad de Investigación (1)
- Dirección EP.
- Asesor
- Interesado (1)
- Archivo FCA (1)



UNIVERSIDAD ANDINA
"NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"
Benigno
Dr. Benigno Callata Quispe
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS



21% Similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para ca...

Filtrado desde el informe

- ▶ Bibliografía
- ▶ Coincidencias menores (menos de 10 palabras)

Fuentes principales

- 17% Fuentes de Internet
- 5% Publicaciones
- 20% Trabajos entregados (trabajos del estudiante)

Marcas de integridad

N.º de alertas de integridad para revisión

Los algoritmos de nuestro sistema analizan un documento en profundidad para buscar inconsistencias que permitirían distinguirlo de una entrega normal. Si advertimos algo extraño, lo marcamos como una alerta para que pueda revisarlo.

Una marca de alerta no es necesariamente un indicador de problemas. Sin embargo, recomendamos que preste atención y la revise.




METADATOS COMPLEMENTARIOS - UANCV



Título de la Tesis	
BENEFICIOS ECONÓMICOS DEL PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO LOCAL Y LA CALIDAD DE VIDA EN LOS HABITANTES DEL DISTRITO DE AMANTANÍ, AÑO 2023	
Datos de autor	
Nombres y apellidos	JUAN EDWIN APOMAYTA APOMAYTA
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	44019656
URL de ORCID	https://orcid.org/0009-0007-2431-2278
Datos de asesor	
Nombres y apellidos	YENNY ROSARIO ACERO APAZA
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	01324434
URL de ORCID	https://orcid.org/0000-0002-9783-7733
Datos del jurado	
Presidente del jurado	
Nombres y apellidos	BENIGNO CALLATA QUISPE
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	01693080
Miembro del jurado 1	
Nombres y apellidos	LEOPOLDO WENCESLAO CONDORI CARI
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	02389341
Miembro del jurado 2	
Nombres y apellidos	PERCY GONZALO PUMA PUMA
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	02374215



Datos de investigación	
Línea de investigación	Administración Pública (5909-UNESCO)
Grupo de investigación	No aplica
Agencia de financiamiento	Sin Financiamiento
Ubicación geográfica de la investigación	<p>País: Perú Departamento: Puno Provincia: Puno Distrito: Amantani DISTRITO DE AMANTANÍ Coordenadas: Latitud: -15.66559159 Longitud: -69.7105561 URL Maps: https://maps.app.goo.gl/C2j9aADuDWegDh7x7</p> 
Año o rango de años en que se realizó la investigación	Setiembre 2023 – Setiembre 2025
URL de disciplinas OCDE	<p>Ciencias sociales https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#5.00.00</p> <p>Administración http://purl.org/pe-repo/ocde/ford#5.02.04</p>



UNIVERSIDAD ANDINA
NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ

Dr. Roberto Payé Chiquehuanca
DIRECTOR
UNID. INVESTIGACIÓN CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD Y RESPONSABILIDAD

Yo JUAN EDWIN APOMAYTA APOMAYTA, identificado con DNI

Nro. 44019656, en mi condición de egresado de:

- Escuela Profesional**
 Programa de Segunda Especialidad,
 Programa de Maestría o Doctorado

ADMINISTRACIÓN Y MARKETING

informo que he elaborado el/la Tesis o Trabajo de Investigación, Trabajo Académico denominada:

BENEFICIOS ECONÓMICOS DEL PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO LOCAL Y LA CALIDAD DE VIDA EN LOS HABITANTES DEL DISTRITO DE AMANTANÍ, AÑO 2023

Asesorado por: Dra. YENNY ROSARIO ACERO APAZA

Es un tema original.

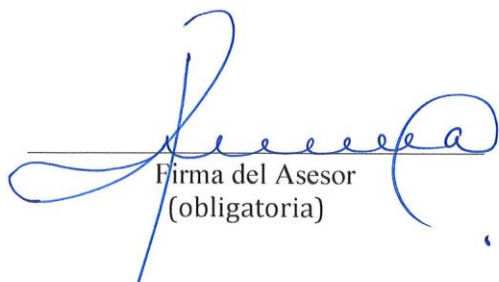
Declaro que el presente trabajo de tesis es elaborado por mi persona y **no existe plagio/copia** de ninguna naturaleza, en especial de otro documento de investigación (tesis, revista, texto, congreso, o similar) presentado por persona natural o jurídica alguna ante instituciones académicas, profesionales, de investigación o similares, en el país o en el extranjero.

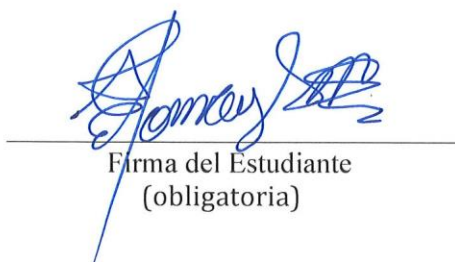
Dejo constancia que las citas de otros autores han sido debidamente identificadas en el trabajo de investigación, por lo que no asumiré como tuyas las opiniones vertidas por terceros, ya sea de fuentes encontradas en medios escritos, digitales o Internet.

Asimismo, ratifico que soy plenamente consciente de todo el contenido de la tesis y asumo la responsabilidad de cualquier error u omisión en el documento, así como de las connotaciones éticas y legales involucradas.

El incumplimiento de lo declarado da lugar a responsabilidad del declarante, en consecuencia; a través del presente documento asumo frente a terceros, la Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez y/o la Administración Pública toda responsabilidad que pueda derivarse por el trabajo final presentado. Lo señalado incluye responsabilidad pecuniaria incluido el pago de multas u otros por los daños y perjuicios que se ocasionen.

Juliaca 28 de NOVIEMBRE del 2025


Firma del Asesor
(obligatoria)


Firma del Estudiante
(obligatoria)



Huella



DEDICATORIA

A la Pachamama y a los Apus como mi divinidad que en su mundo me vio nacer, por ser mi guía, mi protección por estar día a día conduciendo mi vida, por no permitirme desplomar y darme energías y luz para alcanzar mis sueños en su mundo de equilibrio.

A mis padres: JUAN DE MATA y OLGA OTILIA, con todo mi amor y afecto por ser la base en mi vida, por darme siempre su amor, comprensión y respaldo constante durante todo mi desarrollo profesional.

A mis hermanos menores y familiares por mostrarme apoyo y estar dispuesto a apoyarme.



AGRADECIMIENTO

A mi casa de estudios y a la Escuela Profesional de Administración y Marketing, por acogerme durante mi formación profesional.

A los maestros de la Facultad de Ciencias Administrativas, por su contribución en mi preparación académica.

A la Dra. Yenny Rosario Acero Apaza por su apoyo, quien con sus conocimientos y experiencia hicieron posible la culminación de mi trabajo investigativo.



ÍNDICE GENERAL

DEDICATORIA i

AGRADECIMIENTO ii

ÍNDICE GENERAL iii

ÍNDICE DE TABLAS vi

ÍNDICE DE FIGURAS vii

RESUMEN viii

ABSTRACT ix

INTRODUCCIÓN x

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

1.1 Planteamiento del problema 12

1.2 Formulación del problema 13

 1.2.1 Problema general 13

 1.2.2 Problemas específicos 14

1.3 Justificación de estudio 14

CAPÍTULO II

OBJETIVOS

2.1 Objetivo general 15

2.2 Objetivos específicos 15

CAPÍTULO III

MARCO TEÓRICO REFERENCIAL

3.1 Antecedentes de la investigación 16

 3.1.1 Antecedentes locales 16

 3.1.2 Antecedentes nacionales 19



3.2	Base teórica	25
3.2.1	Turismo.....	25
3.2.2	Instrumentos de gestión	26
3.2.3	Plan de Desarrollo Turístico Local (PDTL)	28
3.2.4	Desarrollo económico.....	28
3.2.5	Calidad de vida	29
3.2.6	Plan de acción del gobierno local	30
3.2.7	Respaldo legal	30
3.3	Marco conceptual	31

CAPÍTULO IV

HIPÓTESIS

4.1	Hipótesis general	34
4.2	Hipótesis específicos	34
4.3	Variables	34
4.4	Operacionalización de variables	35

CAPÍTULO V

PROCEDIMIENTO METODOLÓGICO DE LA INVESTIGACIÓN

5.1	Enfoque de la investigación	36
5.2	Métodos aplicados a la investigación.....	36
5.3	Tipo de investigación	37
5.4	Nivel de investigación.....	37
5.5	Diseño de investigación	37
5.6	Población y muestra	38
5.6.1	Población	38
5.6.2	Muestra	38



5.7	Técnicas e instrumento.....	39
5.7.1	Técnica.....	39
5.7.2	Instrumento.....	40
5.8	Confiabilidad y validez del instrumento	40
5.9	Procedimiento de tratamiento de datos	41
5.10	Contrastación de hipótesis	42

CAPÍTULO VI

RESULTADO Y DISCUSIÓN

6.1	Presentación de resultados de la variable beneficios económicos y calidad de vida .	47
6.2	Discusión de resultado	53
	CONCLUSIONES.....	55
	RECOMENDACIONES	59
	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	61
	ANEXOS.....	65
	ANEXO 1: Matriz de consistencia	66
	ANEXO 2: Matriz de datos	68
	ANEXO 3: Cuestionario de encuesta	69
	ANEXO 4: Validez del instrumento.....	72



ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Operacionalización de variables.....	35
Tabla 2 Valores de Alpha de Cronbach.....	40
Tabla 3 Estadística de fiabilidad del instrumento.....	41
Tabla 4 Prueba de Tau b de la HG.....	42
Tabla 5 Prueba de Tau b de la HG1.....	44
Tabla 6 Prueba de Tau b de la HG2.....	45
Tabla 7 Prueba de Tau b de la HG3.....	43
Tabla 8 Prueba de Tau b de la HG4.....	46
Tabla 9 Baremo de correlaciones	47
Tabla 10 Cálculo del coeficiente de correlación entre la variable beneficios económicos y calidad de vida	48
Tabla 11 Cálculo del coeficiente de correlación entre la variable crecimiento integral y calidad de vida	49
Tabla 12 Cálculo del coeficiente de correlación entre la variable valor agregado y calidad de vida	50
Tabla 13 Cálculo del coeficiente de correlación entre la variable innovación y desarrollo y calidad de vida	51
Tabla 14 Cálculo del coeficiente de correlación entre la variable impulso de procesos y calidad de vida	52



ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 01 Diagrama de dispersión de beneficios económicos y calidad de vida	48
Figura 02 Diagrama de dispersión de crecimiento integral y calidad de vida.....	49
Figura 03 Diagrama de dispersión de valor agregado y calidad de vida.....	50
Figura 04 Diagrama de dispersión de innovación y desarrollo y calidad de vida	51
Figura 05 Diagrama de dispersión de impulso de procesos y calidad de vida	52



RESUMEN

El objetivo general del trabajo investigativo fue determinar la relación entre los beneficios económicos del Plan de Desarrollo Turístico Local (PDTL) y la calidad de vida en los habitantes del Distrito de Amantani, año 2023, cuya hipótesis es si existe una relación significativa entre los beneficios económicos del Plan de Desarrollo Turístico Local y la calidad de vida en los habitantes del Distrito de Amantani. Destacando como variable 1 los beneficios económicos; y la variable 2 calidad de vida. Metodológicamente tipo básica descriptiva, nivel correlacional de enfoque cuantitativo. Se tomó como unidad de análisis a la población económicamente activa (PEA), conformado por 2,074 personas, cuya muestra se estableció mediante muestreo probabilístico aleatorio simple, conformada por 324 habitantes del distrito de Amantani a quienes se aplicó un cuestionario como instrumento de recolección de datos, validado por juicio de expertos y con alto nivel de confiabilidad según el Alpha de Cronbach (0,805). Conforme al análisis y hallazgos obtenidos, se estableció que existe una relación significativa entre los beneficios económicos del Plan de Desarrollo Turístico Local y la calidad de vida en los habitantes del Distrito de Amantani. Metodológicamente nivel correlacional, se analizaron 2 variables, obteniéndose un coeficiente de correlación $r = 0,303$ que evidencia una asociación positiva moderada, con una significancia de $p = 0.000$, valor inferior a $p < 0.05$. Estos Hallazgos llevan a aceptar la hipótesis alterna y rechazar la hipótesis nula, dado que existen pruebas estadísticas suficientes para confirmar que la correlación entre los beneficios económicos del plan de desarrollo turístico local y la calidad de vida en los habitantes del distrito de Amantani, año 2023, es positiva y moderada.

Palabras claves: Beneficios económicos, calidad de vida, desarrollo sostenible, instrumento de gestión y planificación.



ABSTRACT

The general objective of the research was to determine the relationship between the economic benefits of the Local Tourism Development Plan (LTDP) and the quality of life of the inhabitants of the Amantaní District in 2023. The hypothesis proposed whether a significant relationship exists between the economic benefits of the Local Tourism Development Plan and the quality of life of the inhabitants of the Amantaní District. Variable 1 was identified as economic benefits, and variable 2 as quality of life. Methodologically, the study was basic descriptive in type, with a correlational level and quantitative approach. The economically active population (EAP), consisting of 2,074 people, was taken as the unit of analysis. The sample was established through simple random probability sampling, comprising 324 inhabitants of the Amantaní district, to whom a questionnaire was applied as a data collection instrument. This instrument was validated by expert judgment and showed a high level of reliability according to Cronbach's Alpha (0.805). According to the analysis and findings obtained, it was established that a significant relationship exists between the economic benefits of the Local Tourism Development Plan and the quality of life of the inhabitants of the Amantaní District. Methodologically at the correlational level, 2 variables were analyzed, obtaining a correlation coefficient of $r = 0.303$, which demonstrates a moderate positive association, with a significance of $p = 0.000$, a value lower than $p < 0.05$. These findings lead to accepting the alternative hypothesis and rejecting the null hypothesis, given that sufficient statistical evidence exists to confirm that the correlation between the economic benefits of the local tourism development plan and the quality of life of the inhabitants of the Amantaní district in 2023 is positive and moderate.

Keywords: Economic benefits, quality of life, sustainable development, management and planning tool.



INTRODUCCIÓN

Para lograr una gestión eficiente en los gobiernos locales se necesitan tener conocimiento y voluntad política a la vez contar con profesionales idóneos, de modo que al disponer de esta herramienta de gestión y de planificación aportará ampliamente en el desarrollo sostenible de cada gobierno local de la región de Puno. Esta investigación titulada "Beneficios económicos del plan de desarrollo turístico local y la calidad de vida en los habitantes del distrito de Amantani, año 2023", se sitúa en la línea investigativa de administración pública, tiene la finalidad de poner en conocimiento a cada autoridad de los gobiernos locales del valor de contar con esta documentación que coadyuva en el cierre de brechas de cada gobierno local.

El PDTL es un instrumento de gestión y de planificación para los gobiernos locales tales como son los municipios provinciales y distritales. (Mincetur, 2021), son base a fin de estimular el progreso económico basado en el turismo, lo cual redundará en favor de las circunstancias de vida de los residentes de Amantani que cuenta con una variedad de expresiones culturales, artísticas, folclóricas, arqueológicas, históricas y sobre todo naturales con flora y fauna. La autoridad local desconoce este instrumento de gestión y de planificación, pese a poseer atractivos naturales y culturales en su localidad, donde son aprovechados turísticamente por sus pobladores donde no cuentan con recursos económicos suficientes para mejorar la actividad turística por sus autoridades locales.

El trabajo de investigación examinado consta de seis capítulos. El Capítulo I articula el planteamiento del problema, formula la pregunta de investigación y proporciona la justificación para llevar a cabo esta investigación. El Capítulo II delinea los objetivos generales y específicos. En el Capítulo III, se presenta el marco teórico, incorporando datos locales, nacionales e internacionales; diversas perspectivas teóricas; y definiciones conceptuales para establecer la credibilidad del estudio. Además, el marco conceptual aclara



los conceptos fundamentales que sustentan las variables. El Capítulo IV detalla las hipótesis de investigación, las variables y su operacionalización, especificando las dimensiones, indicadores y valores asociados. El Capítulo V describe la metodología, incluyendo el enfoque de investigación, los métodos, el tipo, el nivel, el diseño, la población objetivo, la muestra, las técnicas y los instrumentos empleados. Este capítulo también aborda la confiabilidad y validez de los instrumentos, describe los procedimientos de procesamiento de datos y analiza la prueba de las hipótesis. El Capítulo VI contiene los resultados y analiza las variables del estudio, proporcionando interpretación y análisis de las tablas y figuras presentadas.

Por último, se puntualiza las conclusiones a las que se llegó con el presente trabajo investigativo, y las recomendaciones, referencias bibliográficas como fuentes que se utilizaron para elaborar la investigación y anexos que usaron para realizar esta investigación.



CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

1.1 Planteamiento del problema

En nuestra región de Puno se puede notar con mucha claridad que la mayor parte de los gobiernos locales no cuentan con el PDTL, que es una herramienta de gestión y de planificación de vital relevancia, que puede contribuir en la disminución de brechas y en el progreso económico de la población, elevando el bienestar de los ciudadanos. Es muy evidente el desconocimiento y el desinterés de la autoridad municipal en asumir de la importancia de este instrumento de gestión y de planificación, que puede inyectar una dosis de inversión generando a la vez empleos temporales y emprendimiento que beneficie a la población y así mejorando la gestión local.

La región de Puno, sobre todo el distrito de Amantaní cuenta con inmenso potencial turístico con riqueza cultural y natural, que se pueda aprovechar como una alternativa de desarrollo económico, pero la carencia de compromiso político y los intereses personales de sus autoridades no enfocan en el fortalecimiento de la toma de decisiones y en el logro de sus metas.

La actividad turística en nuestra región de Puno muestra una progresiva recuperación después de haber caído producto de la pandemia, según la Dirección de Comercio Regional Exterior de Puno “que en diciembre de 2022 se registró una disminución del 4.28% en la



llegada de visitantes a la Región de Puno. Sin embargo, a lo largo de ese mismo año, el arribo de turistas locales y extranjeros experimentó un incremento promedio del 29.02%. Cabe destacar que abril fue el mes con mayor concentración de visitantes, alcanzando un 59.26%, impulsado fundamentalmente por el incremento de turistas nacionales” (Dircetur, 2003, p. 14).

En el Perú y a nivel Mundial el turismo es una actividad sana que dinamiza la economía de manera sostenible sin perjudicar el medio ambiente, para lo cual se necesita el compromiso de la autoridad local en cooperar en el libre desarrollo de este producto.

Se ha podido evidenciar que en el distrito de Amantaní falta voluntad política en mejorar los servicios turísticos pese a ser un potencial turístico y con vocación turística, no se da mayor importancia al área de la unidad de turismo sabiendo que traería muchos beneficios al disponer de un plan de desarrollo turístico local, tales que las actividades turísticas son desarrolladas de manera natural y sin apoyo técnico.

Pese a la crisis sanitaria y la convulsión social que ha vivido nuestra región de Puno y por ende el distrito de Amantaní, donde ha sido afectado económicamente y la falta de interés de reactivar este producto como implementar este instrumento de gestión. Por lo tanto, es muy importante el conocimiento por parte de la autoridad local sobre los beneficios al contar con el PDTL y con esta investigación se busca concientizar a la autoridad local en poner interés en este instrumento de gestión.

1.2 Formulación del problema

1.2.1 Problema general

¿Cuál es la relación entre los beneficios económicos del Plan de Desarrollo Turístico local y la calidad de vida en los habitantes del Distrito de Amantaní, año 2023?



1.2.2 Problemas específicos

PE1: ¿Cuál es la relación del crecimiento integral con la calidad de vida en los habitantes del distrito de Amantani, año 2023?

PE2: ¿Cuál es la relación del valor agregado con la calidad de vida en los habitantes del distrito de Amantani, año 2023?

PE3: ¿Cuál es la relación de la innovación y desarrollo con la calidad de vida en los habitantes del distrito de Amantani, año 2023?

PE4: ¿Cuál es la relación del impulso de procesos con la calidad de vida en los habitantes del distrito de Amantani, año 2023?

1.3 Justificación de estudio

El trabajo investigativo en cuestión se ha diseñado para dar a conocer de los beneficios económicos que trae al contar con el PDTL, para una buena gestión de la autoridad local, como una herramienta que contribuya en la economía y el nivel de vida de sus administrados. Se ha percibido que la autoridad local desconoce sobre este instrumento de gestión y de planificación lo cual es muy importante elaborarlo para contribuir en las metas y cierre de brechas.

Para una buena gestión de su gobierno local es necesario saber sobre la relevancia de contar con este instrumento de gestión y planificación por ser una herramienta muy necesaria, con la presente investigación se busca proporcionar una información adecuada y que será útil a la autoridad local para tomar conciencia y mejorar su gestión con el cumplimiento y mejora de sus metas.

Esta investigación brindara una información adecuada, para logran una mejor comprensión de los beneficios económicos sobre el Plan Turístico de Desarrollo Local para la buena gestión del su gobierno local.



CAPÍTULO II

OBJETIVOS

2.1 Objetivo general

Determinar la relación entre los beneficios económicos del Plan de Desarrollo Turístico Local y la calidad de vida en los habitantes del Distrito de Amantaní, año 2023.

2.2 Objetivos específicos

OE1: Identificar la relación del crecimiento integral con la calidad de vida en los habitantes del distrito de Amantaní, año 2023.

OE2: Indicar la relación del valor agregado con la calidad de vida en los habitantes del distrito de Amantaní, año 2023.

OE3: Señalar la relación de la innovación y desarrollo con la calidad de vida en los habitantes del distrito de Amantaní, año 2023.

OE4: Definir la relación del impulso de procesos con la calidad de vida en los habitantes del distrito de Amantaní, año 2023.



CAPÍTULO III

MARCO TEÓRICO REFERENCIAL

3.1 Antecedentes de la investigación

Tomando de base las investigaciones realizadas como soporte y que nos apoyen en dar un impacto a la autoridad local de considerar los beneficios, para lo cual recabamos los siguientes antecedentes.

3.1.1 *Antecedentes locales.*

Ulloa (2024) ejecutó la siguiente investigación titulada “Turismo rural comunitario y desarrollo económico en la isla Luquina Chico, distrito de Chucuito, Puno 2023”, la finalidad fue cuantificar la vinculación entre la actividad turística comunitaria rural y el avance económico en dicha localidad. Metodológicamente cuantitativa con método deductivo, no experimental de alcance correlacional. La investigación incluyó a 97 residentes de dicha isla como muestra poblacional, empleando encuestas mediante cuestionarios estructurados. Los resultados indicaron que las estrategias de promoción turística presentan una correlación sustancial con el turismo rural comunitario y el desarrollo económico local, reflejada en un coeficiente de correlación de Spearman de 0,884 y una significancia estadística de 0,000 ($p < 0,05$). Asimismo, se observó una asociación significativa entre la sostenibilidad del turismo rural comunitario y el desarrollo económico, como lo demuestra un coeficiente de correlación de Spearman de 0,891 y una significancia estadística de 0,000 ($p < 0,05$). Concluyéndose que existe una vinculación de significancia



entre el turismo comunitario rural y el desarrollo en el aspecto económico, confirmada por un coeficiente Spearman de 0.892 con sig. de 0.000 ($p < 0.05$). Los resultados indican que el éxito económico alcanzado en la Isla Luquina Chico (Chucuito, Puno) en 2023 se debe a dos factores clave: el uso consciente de los recursos dentro del turismo comunitario y las campañas de marketing bien ejecutadas.

Castro y Huayta (2021) en su investigación titulada “Efectos socioeconómicos producidos por el turismo comunitario en las iniciativas turísticas familiares de la Isla Amantaní”, El propósito central de esta investigación fue examinar las repercusiones socioeconómicas del Turismo en las empresas turísticas de tipo familiar de dicha localidad. Metodológicamente descriptiva, de no experimento y transversal. Los resultados indicaron que los residentes perciben que el Turismo Comunitario genera más beneficios que perjuicios socioeconómicos, manifestándose en la mejoría de sus estándares de vida, en su crecimiento tanto personal como profesional, y reconociendo esta actividad turística como un mecanismo efectivo orientado a impulsar el bienestar general de los pobladores a partir de brindarles medios para generar sus propios recursos y oportunidades de emprendimiento.

Luicho (2022) realizó la siguiente investigación titulada “El flujo de visitantes y su repercusión en la dimensión socioeconómica de los habitantes de la isla Amantaní 2019”, El propósito principal del estudio fue establecer cómo influye la demanda turística en el contexto socioeconómico de los residentes de la isla de Amantaní durante 2019. Metodológicamente cualitativa de carácter descriptivo no experimental con diseño explicativo, empleando encuestas y entrevistas para recabar información. Los hallazgos exhibieron que, respecto al impacto económico del turismo en Amantaní, el 70% de los participantes reconoce que esta actividad crea fuentes de empleo y promueve el fortalecimiento de capacidades locales, incrementando sus ingresos económicos. Adicionalmente, el 78% señala que el turismo se configura como su principal medio de



ingresos, con un promedio mensual de 950 soles (equivalente al salario mínimo), cifra que ha aumentado conforme crece el flujo de visitantes, logrando de esta manera el progreso de sus condiciones de vida, particularmente en aspectos fundamentales como salud y educación.

Conto (2024) en su investigación titulada “Turismo culinario y crecimiento económico sustentable en el distrito de Ayaviri, 2023”, que comprendió desde el propósito principal: establecer el vínculo entre el turismo culinario y el crecimiento económico sustentable en el distrito de Ayaviri durante 2023. Metodológicamente de método hipotético-deductivo, con un enfoque aplicado y alcance correlacional. La data se recopiló por medio de encuestas, utilizando un cuestionario como herramienta cuya confiabilidad, medida a través de la escala de Likert, alcanzó un valor de 0.71 (71.0%), demostrando resultados fiables. La comprobación de normalidad arrojó un P-valor de 0.001 para las variables estudiadas, y aplicándose un muestreo simple probabilístico para la selección muestral, la verificación de las hipótesis se realizaron a través el coeficiente Tau-b de Kendall, obteniéndose un valor de .001, cifra $< \alpha = 0,05 = 5\%$, lo que permite afirmar la existencia de una asociación de significancia entre el turismo culinario y el crecimiento económico sustentable. Asimismo, se identificó una relación estadística de 0.524 (52.4%) Spearman en la población de Ayaviri durante el año 2023.

Sonco (2024) en su investigación titulada “Incidencia de la actividad turística en el desarrollo económico de la región Puno durante el periodo 2010 – 2022”, la meta de este trabajo fue examinar el efecto del sector turístico sobre el desarrollo económico de la región Puno, 2010 y 2022, empleando información estadística proveniente del BCRP y de la data del MINCETUR correspondiente a cada variable analizada. Metodológicamente carácter aplicado, con un paradigma cuantitativo y alcance correlacional, y de no experimento de corte longitudinal. El espécimen se constituyó por las variables de desarrollo económico y



turismo, registradas mensualmente durante el periodo 2010-2022. Se utilizó el método MCO para estimar la ecuación. Los hallazgos evidencian una relación positiva directamente proporcional entre el desarrollo económico y la actividad turística en la región de Puno durante el periodo estudiado ($R=0,71$). Como conclusión, se sugiere que las autoridades municipales de la región de Puno implementen un programa de desarrollo estratégico orientado a fortalecer el crecimiento económico regional.

3.1.2 *Antecedentes nacionales*

C. Rojas (2023) en su trabajo “Los efectos del turismo comunitario en el desarrollo sustentable de la comunidad de Huilloc hasta el 2021. Estudio de caso: Asociación de Turismo Vivencial Willuq Ayllu Inka”, enfocada en examinar la incidencia del turismo comunitario sobre el desarrollo sustentable. Tras ocho años desde su establecimiento, se realizó un análisis previo sobre su repercusión en el desarrollo sustentable de sus integrantes, considerando las esferas económica, social, cultural y medioambiental. Metodológicamente cualitativa y ha utilizado la estrategia metodológica de triangulación, que integra herramientas cualitativas y cuantitativas para alcanzar los propósitos investigativos. El trabajo de campo se ejecutó mediante la técnica de observación participante durante seis meses; adicionalmente, se implementó la técnica de encuesta aplicando cuestionarios a 29 miembros asociados. De manera global, se constata que el turismo comunitario se ha incorporado armoniosamente a las prácticas económicas tradicionales de la zona, ya que la totalidad de los emprendedores (100%) continúa dedicándose a la agricultura y elaboración artesanal; asimismo, mediante el contacto intercultural con los visitantes, los pobladores perciben un reforzamiento de su identidad cultural, particularmente en lo referente a su indumentaria tradicional (93%). No obstante, se identifican limitaciones en términos de integración social y ordenamiento territorial respecto a la infraestructura destinada al uso turístico, este último factor vinculado a la preservación del entorno paisajístico desde la



perspectiva ambiental. Ambas problemáticas constituyen debilidades para el desarrollo sustentable y representan desafíos tanto para los gestores del turismo comunitario como administradores del territorio, así como para las entidades colaboradoras en materia de desarrollo.

Mory (2021) en su investigación titulada “Diseño de un Programa de desarrollo turístico municipal posterior al COVID-19 como instrumento impulsor del crecimiento en la provincia Mariscal Nieto, Moquegua”, tuvo como propósito fundamental proponer un Plan Turístico de Desarrollo Municipal en el contexto Post COVID-19, como instrumento de gestión para el desarrollo en dicha provincia. Este propósito abarca cuatro metas específicas que se sintetizan en la elaboración de un diagnóstico externo e interno Post COVID-19, además de la definición de Estrategias y Acciones orientadas a conseguir el objetivo central. El enfoque metodológico utilizado fue de naturaleza Cualitativa, empleándose la Entrevista a Profundidad como instrumento para recabar información, la cual fue conducida con un delegado del Municipio de Torata, un delegado de la Cámara de Turismo (quien simultáneamente gestiona una agencia de viajes más relevantes de la región estudiada), y una representante del sector hotelero regional. Como resultado, las conclusiones del estudio determinaron que resulta fundamental que las municipalidades de dicha localidad adopten un Plan Turístico de Desarrollo, como instrumento administrativo que facilite la recuperación y el progreso de la población moqueguana. La implementación efectiva de este Plan de desarrollo requiere mantener actualizada constantemente la información del sector turístico, tanto en factores externos (tendencias del mercado, estadísticas, normativas, directrices y panorama competitivo) como en factores internos (condiciones de la oferta y la demanda en turismo). Cada municipio deberá efectuar un diagnóstico FODA de su territorio para formular tácticas que incentiven el progreso comunitario mediante la actividad turística. De igual manera, las autoridades municipales



tendrán que planear y gestionar acciones en colaboración con los empresarios del sector turístico para promover su expansión. Establecer una configuración de Municipio Turístico traerá consigo beneficios significativos en términos de desempeño, incluyendo la creación de fuentes laborales, atracción de capital e incremento en la recaudación fiscal.

Segura y Zegarra (2022) en su estudio titulada “Turismo Comunitario y su Aporte al Desarrollo Sustentable en La Isla Amantaní, 2021”, El estudio adopta una metodología mixta con carácter descriptivo y no experimental. Para lo cual se emplearon métodos de recopilación tales como encuestas, entrevistas formales y registro directo, apoyándose en herramientas tales como guiones, cuestionarios, entrevistas y fichas de observación. Para la selección de participantes en las encuestas se aplicó un muestreo probabilístico simple, mientras que para las entrevistas se optó por un muestreo no probabilístico por conveniencia. El propósito principal del trabajo investigativo consiste en establecer de qué forma el turismo de base comunitaria está aportando al desarrollo sostenible en dicha localidad. Se determinó que el 61.40% de los pobladores experimentan insatisfacción en el aspecto económico, pese a que el 92.11% reconoce que la actividad turística ha generado mayores oportunidades laborales. Sin embargo, los ingresos obtenidos mediante esta actividad no cumplen con las expectativas de la población. Esta situación podría atribuirse a un exceso de iniciativas turísticas en relación con el volumen de turistas que llega al lugar, lo cual ocasiona que las ganancias económicas sean limitadas a nivel general, posiblemente agravado por una distribución inequitativa de las comisiones entre los diferentes actores del sector turístico.

Vera (2022) en su trabajo “Eficacia de las herramientas de administración para optimizar la atención al ciudadano en el Municipio de Yanacancha – 2018”, se analizan los diversos instrumentos de administración, tales como la Normativa de Procesos Administrativos Generales, Estatuto Orgánico de Gobiernos Locales, Normativa Interna del



Cuerpo Colegiado Municipal, Estatuto de Estructura y Competencias, Guía de Estructura y Responsabilidades, Tabla de Dotación de Recursos Humanos, Compendio Único de Trámites Administrativos, Programa Operativo Anual, Programa Estratégico Institucional, Normativa Interna de Supervisión y Asistencia del Personal, Legislación de Compras y Contrataciones Públicas, entre otros. Una vez ejecutadas las encuestas y las entrevistas realizadas, se identificó la insatisfacción de ciertos usuarios atendidos por la Subgerencia de Obras y Convenios de dicho Municipio. A fin de mejorar la atención brindada por esta dependencia, metodológicamente no experimental, descriptivo y propositivo abordó la siguiente cuestión: ¿Qué tan eficaces son los instrumentos de gestión para mejorar la atención al ciudadano en el área de Obras Públicas y Convenios de dicho Municipio? Se determinó que, en primer lugar, resulta fundamental que los funcionarios y trabajadores municipales cuenten con un sólido dominio del marco normativo vigente y, en segundo lugar, que la conformidad de los ciudadanos se logrará a través de la implementación de un programa destinado a optimizar la atención.

Julca y Dávila (2024) en su investigación titulada “Crecimiento del ecoturismo relacionado con la cultura turística entre los habitantes del Distrito de Oyón, período 2024”, La finalidad central de esta investigación consistió en establecer la vinculación entre el progreso del ecoturismo y la sensibilización de los pobladores locales respecto al turismo, además de analizar las metas específicas considerando las variables de rentabilidad económica, bienestar de los pobladores locales e influencia medioambiental. Metodológicamente no experimental con alcance correlacional y perspectiva cuantitativa, aplicando cuestionarios a 373 residentes del distrito de Oyón. Los hallazgos evidenciaron que el 65% de los participantes manifestó una postura intermedia frente al ecoturismo, considerando aspectos como los beneficios económicos que genera, el bienestar comunitario y las consecuencias ambientales. Asimismo, el 46,9% mostró una percepción moderada



respecto a la cultura turística, evaluada a través de factores como el conocimiento sobre turismo, las conductas turísticas, el nivel de compromiso con la actividad turística y los principios relacionados con el turismo. En el análisis inferencial, el valor p obtenido fue de 0,000 ($p < 0,05$), acompañado de un coeficiente de correlación de Spearman de 0,667, lo que indica una correlación positiva sustancial. Estos hallazgos respaldan la hipótesis alternativa y refutan la hipótesis nula. La investigación concluye que existe una relación significativa entre el desarrollo del ecoturismo y la cultura turística entre los residentes de esta localidad.

Huarand (2020) en su investigación titulada “Diseño de estrategia de promoción turística y rutas turísticas para fomentar el turismo en el distrito de Chalhuanca – Apurímac, 2020”, La finalidad del estudio fue examinar cómo un plan de promoción turística y el diseño de rutas turísticas podría impulsar las actividades turísticas en el distrito de Chalhuanca. Considerando la situación actual, el distrito posee recursos turísticos sin explotar, existe escasa información sobre sus lugares de interés y no cuenta con una estrategia de promoción turística implementada por sus gobiernos locales. Para abordar esto, se desarrolló un estudio bajo el paradigma cualitativo, empleando un diseño interpretativo-hermenéutico. Los datos fueron recabados mediante entrevistas semiestructuradas aplicadas a expertos en el sector turístico y funcionarios de la Municipalidad de Chalhuanca. Los hallazgos revelaron que la acción de los sectores privados y públicos es bastante limitada, lo que demuestra que el interés por desarrollar el turismo apenas comienza a manifestarse entre las autoridades municipales, los operadores turísticos y la comunidad local.

Flores, (2025) en su investigación titulada “La planificación turística sostenible y su vinculación con el crecimiento económico en la asociación de vivienda amazónica del distrito de Yarinacocha, 2022”, El objetivo de esta investigación es evidenciar la vinculación entre la planificación turística sostenible y el crecimiento económico en la Asociación.



Metodológicamente básica con alcance correlacional, no experimental bajo el método hipotético-deductivo y cuantitativa, trabajando con un espécimen de 218 habitantes. Para evaluar variable uno referente al turismo sostenible, se empleó un instrumento tipo cuestionario Cronbach de (.973), ubicándose dentro del rango aceptable de confiabilidad. De manera similar, para medir la variable dos relacionada con el desarrollo de la economía, se utilizó un cuestionario con un nivel de confiabilidad equivalente. La validez de los instrumentos fue confirmada mediante el juicio de dos especialistas en la materia y un experto en metodología, quienes concordaron en que dichos instrumentos cumplen con los criterios establecidos y permiten analizar el vínculo entre turismo sostenible y crecimiento económico de los residentes amazónicos. Los hallazgos evidenciaron una correlación considerable, determinada mediante el estadístico Spearman. El análisis de la data recabada revela que: se observa una asociación de significancia entre la planificación turística sostenible y el crecimiento económico en dicha localidad. Esta conclusión se respalda a través de Spearman con un valor de 0,00 (donde $p = 0,000 < 0,05$).

Rojas y Sánchez (2022) en su estudio titulado “Administración municipal y desarrollo sustentable del turismo en el distrito de Cerro Azul, 2020”, La finalidad del estudio es determinar la vinculación entre la administración y el desarrollo de un turismo sostenible. Metodológicamente cuantitativa de naturaleza básica y no experimental. Para la obtención de data se emplearon las técnicas de observación y encuestas, empleando como herramienta principal el cuestionario. En línea con el propósito planteado, se determinó la existencia de una vinculación lineal significativa, evidenciada por un valor $p = 0,000 < \alpha = 0,05$. Por lo cual, se refuta la hipótesis nula y se valida la alternativa, confirmando el vínculo existente entre dichas variables analizadas. Además, se registró Spearman de 0,778, que representa una correlación considerable positiva. Se establece entonces que la implementación de estrategias gubernamentales orientadas al sector turístico contribuirá a



potenciar los beneficios tanto para turistas como para residentes locales y el entorno natural, favoreciendo así el logro de las metas de un turismo sostenible y responsable en dicha localidad.

Chalco (2022) en su trabajo “Administración del programa de desarrollo turístico territorial del distrito de Pachacámac, 2022”, El propósito principal del estudio es examinar la administración del Plan turístico de desarrollo local en dicho distrito. Para este análisis se utilizaron diversos instrumentos como entrevistas, análisis documental y observación, procesados mediante el análisis de contenido. Las conclusiones revelaron la presencia de falencias que requieren corrección en la administración de proyectos y recursos financieros, ya que la gestión actual no se orienta en el cumplimiento de los propósitos planteados. Se identificó la ausencia de compromiso institucional respecto a la relevancia de ejecutar los proyectos contemplados en la planificación, manifestándose en la ausencia de recursos económicos asignados al sector turístico. Las iniciativas provinieron principalmente de empresarios del sector privado, mientras se descuidaron proyectos fundamentales. Una de las problemáticas centrales del distrito que perjudica la actividad turística es la ausencia de infraestructura de abastecimiento hídrico y saneamiento. Proyectos como el Biohuerto Casa Blanca y la planta de tratamiento biológico para residuales quedaron sin concretarse. Adicionalmente, no se materializaron convenios con MINCETUR para obtener respaldo financiero, existió desinterés del equipo técnico responsable, y tampoco resultó posible desarrollar ciertos proyectos en zonas bajo jurisdicción de SERFOR.

3.2 Base teórica

3.2.1 Turismo

“El sector turístico representa un motor clave del desarrollo de la economía mundial, cobrando mayor relevancia cada año en las economías locales” (Paredes et al., 2022, p. 6).

Según PENTUR 2025, “La actividad turística representa un sector económico que ha experimentado un aumento constante en el flujo de visitantes extranjeros, registrando una tasa de crecimiento promedio global del 4,5% anual durante el período comprendido entre 2011 y 2015. Esta tendencia posiciona al turismo en la actualidad como uno de los rubros económicos más sólidos y estables a escala internacional” (MINCETUR, n.d., p. 14).

3.2.2 *Instrumentos de gestión*

Son herramientas o manuales que cuentan las entidades públicas y privadas que son de mucha importancia que sirven como apoyo en la mejora toma de decisiones y para el logro de sus propósitos.

“Un instrumento de gestión constituye fundamentalmente una técnica, recurso, enfoque metodológico, sistema, proceso, mecanismo o indicador particular que posibilita y optimiza la dirección empresarial y la estructuración organizacional de forma profesional” (Schwarz, 2018, p. 2).

En las instituciones públicas tenemos los siguientes instrumentos de gestión que son de carácter obligatorio y que son de carácter organizacional y de gestión:

Carácter organizacional

- La ley de creación o estatuto.
- El documento de estructura organizacional y atribuciones (DEOA). De acuerdo con el D.S. N° 043-2006-PCM del 21 de julio del 2006, que establece las pautas para la formulación y validación del DEOA por las instituciones del sector público.
- El compendio de roles y responsabilidades institucionales (CRRRI). Conforme a la RJ N° 095-95-INAP/DNR del 10/07/1995, que valida la directiva N° 001-



95/INAP-DNR, directrices para la creación del compendio de roles y responsabilidades institucionales (CRRRI).

- El esquema de dotación de recursos humanos (EDRH). Según D.S N° 043-2004-PCM de 17 de junio de 2004, que establece las directrices para la formulación y validación del EDRH de los organismos estatales.
- El documento de procesos operativos (DPO). Conforme a la RJ N° 059-77-INAP/DNR de 12/05/1077, que valida la Directiva N° 002.77/INAP-DNR, lineamientos para la elaboración de los documentos de procesos operativos en instituciones públicas.
- El plan de distribución de recursos humanos (PDRH).
- El registro único de trámites administrativos (RUTA). Según D.S N° 094-92-PCM de 28/12/1992, que ratifica la normativa referente a la seguridad legal en el ámbito administrativo incluidas en la ley marco para el impulso de las inversiones privadas, artículo 11°.
- Normativa de conducta profesional. Conforme a la Ley N° 27815 ley de la normativa de conducta en el servicio público, de 22/07/2002 y su reglamento aprobado por D.S N° 003-2003-PCM de 18 de abril de 2005

De Planificación y de gestión

- La planificación estratégica institucional
- El presupuesto organizacional
- El plan operativo anual (POA)
- Los reportes financieros y presupuestales
- Reportes de evaluación presupuestaria y operativa
- Informes de gestión periódicos.



3.2.3 *Plan de Desarrollo Turístico Local (PDTL)*

“El PDTL constituye un mecanismo de planificación y administración que favorece el fomento del crecimiento social, turístico y económico en un territorio determinado. La metodología del PDTL establece una estructura de cuatro (04) etapas consecutivas, que incluyen: i) Configuración del marco institucional, ii) Evaluación de la situación turística territorial, iii) Evaluación estratégica y, iv) Programa de intervención, las cuales deben ejecutarse mediante procedimientos colaborativos con una perspectiva intersectorial”(Mincetur, 2021, p. 9).

El conocimiento sobre este instrumento de gestión y de planificación por parte de la autoridad local es de suma importancia, ya que el presente documento es una herramienta que viabiliza proyectos de inversión pública y privada, por ende el dinamismo económico a Trávez del turismo, reuniendo a múltiples participantes en el fomento turístico en un solo objetivo de desarrollar económicamente para perfeccionar las condiciones de vida de la gente de este distrito, dicha herramienta articula con los propósitos regionales y nacionales.

A nivel regional y local pocos son los que toman interés de desarrollar este PDTL, en la actualidad el contar con un recurso turístico no garantiza el éxito y posicionamiento del producto ya que un atractivo turístico requiere de presupuesto local y que el distrito no cuenta con suficiente presupuesto, al contar con este instrumento de gestión se puede acceder a un presupuesto por parte del gobierno central para desarrollar el recurso turístico.

3.2.4 *Desarrollo económico*

Méndez (2008) El desarrollo económico local compromete a todas las actividades productivas, aportando en el crecimiento económico a partir de la creación de fuentes laborales y emprendimientos. Las organizaciones en desarrollo evidencian su insuficiencia



de articulación económica, debe tomarse en cuenta el grado de formación e instrucción de la tecnología, para tener más claro y con una la interacción efectiva.

3.2.5 Calidad de Vida

Méndez (2008) la calidad de vida es el resultado de los propósitos eficientes del desarrollo económico local, hay que asumir que la calidad de vida consiste en el bienestar y la felicidad a través del cumplimiento óptimo de las necesidades carentes. Tomando que este concepto podría ser de carácter cualitativo para los individuos, dado que múltiples elementos influyen en ella, tales como el contexto social, los aspectos culturales, los principios éticos y otros factores adicionales.

“La calidad de vida representa el estado de bienestar, plenitud y contentamiento individual que posibilita a una persona desenvolverse y desempeñarse adecuadamente en un período específico de su vida” (Méndez, 2008).

Dimensiones de la calidad de vida

1. Salud corporal: resulta indiscutible que gozar de buena salud constituye un componente fundamental para alcanzar una existencia de calidad.
2. Equilibrio emocional: se refiere a cómo el individuo valora su condición mental y emocional, incluyendo aspectos como el temor, la tensión emocional, el aislamiento comunicativo, la disminución de la valoración personal y la inquietud ante lo venidero.
3. Integración comunitaria: corresponde a la valoración que hace el individuo respecto a sus vínculos interpersonales y su participación en diversos roles sociales, considerando aspectos como la necesidad de respaldo del entorno familiar



3.2.6 Plan de Acción del gobierno local

“La Ley Orgánica de Municipalidades, tal como lo indica su artículo 1°, regula aspectos relacionados con la constitución, procedencia, esencia, independencia, estructura, propósito, categorías, atribuciones, tipología y sistema financiero de los gobiernos locales. Asimismo, aborda las vinculaciones entre estas instituciones municipales y otras entidades estatales o del sector privado, además de contemplar los dispositivos de intervención ciudadana y los marcos normativos particulares aplicables a las municipalidades” (Vera, 2022, p. 11).

3.2.7 Respaldo legal

Normativa del Sistema Nacional de Planificación Estratégica y del Instituto Nacional de Planificación Estratégica (INPE) – Ley N° 28522.

Normativa marco del sector turístico N°29408.

Programa Estratégico Nacional de Desarrollo Turístico - PENDT: Validado mediante R.M N° 231 – 2016 – MINCETUR del 22 de julio de 2016.

El plan nacional de recuperación del sector turístico 2022 – 2025, validado mediante R.M N° 138 -2022 - MINCETUR.

Ley N° 27867, normativa marco de las administraciones regionales.

Manual metodológico para la formulación del programa de crecimiento turístico territorial (PCTT), validado mediante R.M N° 107-2021-MINCETUR el 23 de julio del 2021.

Ministerio de Relaciones Comerciales y Desarrollo Turístico, normativa orgánica que reforma la estructura y atribuciones ministeriales. Ley N° 27779.

Ley N° 27972, normativa orgánica de administraciones locales



3.3 Marco conceptual

En el presente proyecto investigativo se emplean conceptualizaciones relacionados con el estudio, por lo cual es de suma relevancia proporcionar data relevante, por consiguiente, las definiciones cumplen el propósito de brindar claridad al objetivo de investigación.

Demanda turística.

De acuerdo con la OMT, la demanda turística se conceptualiza como: "El grupo de viajeros que, ya sea de manera individual o grupal, se sienten atraídos por diversos productos o servicios del sector turístico para satisfacer sus expectativas. Desde una perspectiva económica, la entendemos como el volumen de "oferta turística" que los usuarios están dispuestos a consumir en un período específico bajo un precio establecido.

Desarrollo económico.

La economía constituye una disciplina de las ciencias sociales que analiza los procesos de elaboración, reparto y utilización de diversos recursos orientados a atender los requerimientos de la comunidad. Estos recursos presentan limitaciones en su disponibilidad, lo que implica la necesidad de elegir entre múltiples alternativas posibles.

Plan Estratégico Nacional de Turismo (PERTUR).

El PERTUR, constituye una herramienta de planificación y administración que define las directrices para impulsar el desarrollo turístico.

Recurso turístico.

Comprenden el conjunto de recursos y prestaciones que, mediante la intervención humana y los recursos disponibles, permiten la expansión del turismo y responden a los requerimientos de los visitantes.



Calidad.

La calidad implica identificar las necesidades latentes de los consumidores traduciéndolas en características medibles; únicamente así resulta factible diseñar y elaborar un producto que justifique el precio que el consumidor está dispuesto a abonar; la definición de calidad debe establecerse considerando la perspectiva del experto. (Deming, 1989).

Producto.

Conceptualización de Producto Turístico; El concepto que establece el autor Miguel Ángel Acerenza respecto al producto turístico es el siguiente:

"Constituye un grupo de servicios tangibles e intangibles que se brindan con la finalidad de cubrir los anhelos o las necesidades del viajero." (Acerenza, 1990).

El marco legal.

La normativa establece los lineamientos dentro de los cuales deben ubicarse los valores de los productos comercializados por la organización. El encargado de determinar la política de precios debe considerar las regulaciones aplicables a su oferta, las cuales inevitablemente limitarán su margen de decisión.

Percepción y conocimiento.

La percepción se vincula con el nivel de interés que manifiesta la persona respecto a la información recibida y con el nivel de alteración que experimenta dicha información. Estos datos pueden adquirirse mediante la vivencia personal, canales mediáticos, operadores turísticos, mensajes publicitarios o testimonios de terceros.

Plan de desarrollo turístico local (PDTL).

El PDTL, constituye un instrumento de administración y planificación donde se documentan todas las fases del proceso de planeamiento, considerando las metas que se pretenden lograr.



Desarrollo turístico.

“ Condición de perfeccionamiento constante de un territorio orientado a la actividad turística, que incluye la valorización de los recursos de interés y su difusión promocional. ” (MINCETUR, 2016).

Gobiernos locales.

“ Entidad gubernamental cuya responsabilidad consiste en gestionar un municipio o localidad” (Acerenza,2007).

Gestión.

“ Actividad o procedimiento que, en conjunto con otros, se ejecuta para lograr u obtener un resultado determinado” (Ley General del Turismo, 2009).

Plan de Acción.

“ Modalidad de planificación que jerarquiza las acciones fundamentales para alcanzar determinados propósitos y resultados esperados. Constituye un instrumento orientador que proporciona un esquema o base estructural para la ejecución de un proyecto” (Escuela Mayor de Gestión Municipal, 2007).

Planificación.

“ Procedimiento que facilita la adopción de decisiones fundamentadas a partir de datos del contexto, las cuales posibilitarán la concreción de las metas y la definición de los recursos apropiados para conseguirlas” (Acerenza, 2007).

Mejora de la calidad de vida.

Constituye la valoración que realizan los integrantes de una comunidad respecto a las posibilidades que se les brindan para lograr un nivel de bienestar y satisfacción individual a través de diversas acciones en un espacio específico. (Salas, 2013, p. 40).



CAPÍTULO IV

HIPÓTESIS

4.1 Hipótesis general

Existe una relación significativa entre los beneficios económicos del Plan de Desarrollo Turístico Local y la calidad de vida en los habitantes del Distrito de Amantani, año 2023.

4.2 Hipótesis específicos

HE1: Existe una relación del crecimiento integral con la calidad de vida en los habitantes del distrito de Amantani, año 2023.

HE2: Existe una relación del valor agregado con la calidad de vida en los habitantes del distrito de Amantani, año 2023.

HE3: Existe una relación de la innovación y desarrollo con la calidad de vida en los habitantes del distrito de Amantani, año 2023.

HE4: Existe una relación del impulso de procesos con la calidad de vida en los habitantes del distrito de Amantani, año 2023.

4.3 VARIABLES

- VARIABLE 1

Beneficios Económicos

- VARIABLE 2

Calidad de vida

4.4 Operacionalización de variables**Tabla 1****Operacionalización de variables**

VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES
Variable 1: Beneficios Económicos “Ingresos totales menos costos totales, incluidos costos implícitos y explícitos” (Mankiw, 2012, p. 262).	D1: Crecimiento integral	<ul style="list-style-type: none">▪ La dinamización de las empresas existentes y fomento del empleo.▪ El impulso coordinado de programas y proyectos.
	D2: Valor agregado	<ul style="list-style-type: none">▪ La creación y mejora de la atracción de nuevas empresas.
	D3: Innovación y desarrollo	<ul style="list-style-type: none">▪ la innovación, la inclusión y el crecimiento.
	D4: Impulso de procesos	<ul style="list-style-type: none">▪ El fortalecimiento de la capacidad empresarial y organizativa en la actividad tradición productiva.
Variable 2: Calidad de vida “La calidad de vida es el bienestar, la felicidad, la satisfacción de la persona, que le permiten una capacidad de actuar o de funcionar en un momento dado de su existencia” (Méndez, 2008).	D1: Bienestar físico	<ul style="list-style-type: none">▪ La salud, nutrición, atención sanitaria, estilos de vida saludable, vías de acceso, vivienda, empleo.
	D2: Bienestar psicológico	<ul style="list-style-type: none">▪ percepción del individuo de su estado cognitivo y afectivo, crecimiento personal, identidad.
	D3: Bienestar social	<ul style="list-style-type: none">▪ Inclusión social▪ Costumbres y sus tradiciones, los derechos, Educación, valores, ambiente laboral, participación en la comunidad, democracia.

CAPÍTULO V

PROCEDIMIENTO METODOLÓGICO DE LA INVESTIGACIÓN

5.1 Enfoque de la investigación

“Los enfoques cuantitativo, cualitativo y mixto constituyen opciones factibles para abordar problemas investigativos. Todas poseen el mismo valor y constituyen, hasta el momento, las metodologías más efectivas para realizar investigaciones y producir conocimiento científico” (Hernández-Sampieri y Mendoza, 2018, p. 2).

El trabajo investigativo presente es de enfoque cuantitativo, “el enfoque cuantitativo se centra en aspectos numéricos, empleando principalmente la medición y el cálculo como instrumentos” (Niño, 2011, p. 29).

5.2 Métodos aplicados a la investigación

Método deductivo

“Las hipótesis constituyen el núcleo, elemento central o fundamento del método deductivo, asumiendo el rol protagónico derivado del planteamiento problemático en el enfoque cuantitativo” (Hernández-Sampieri y Mendoza, 2018, p. 122). Esta aproximación deductiva consiste en iniciar de algo general para terminar en uno particular.

Este método cooperó en la formulación de nuestras hipótesis, de la misma forma influyó en la concreción de los hallazgos recabados y culminando en concretar a las conclusiones finales.

5.3 Tipo de investigación

Constituyen las distintas formas o esquemas empleados por los investigadores, tales como la investigación experimental, etnográfica, histórica, entre otras (Niño, 2011, p. 29).

El trabajo se sitúa en el contexto de naturaleza básica descriptiva, "cuya finalidad primordial es compilar información y datos acerca de las particularidades, atributos, rasgos o variables, categorización de elementos, individuos, actores y organizaciones, o de los fenómenos del ámbito natural o social" (Ñaupas et al., 2018, p. 133).

5.4 Nivel de investigación

Correlacional.

La metodología correlacional permite examinar la relación entre dos o más variables sin manipulación ni intervención. Este enfoque permite identificar tanto la dirección como la magnitud de las asociaciones entre variables; sin embargo, no establece vínculos causales. Mediante el empleo de instrumentos estadísticos como el coeficiente de correlación, los investigadores pueden evaluar si las variables consideradas presentan una correlación negativa, positiva o carecen de asociación significativa (Fernandes, 2018).

5.5 Diseño de investigación

"Los diseños constituyen esquemas y tácticas investigativas formulados con el propósito de conseguir respuestas válidas a los cuestionamientos planteados en la investigación" (Vara, 2012, p. 202).

El presente trabajo investigativo utiliza el diseño transversal de tipo descriptivo - correlacional no experimental. Es no experimental dado que la variable dependiente no será alterada. Es transversal por que la información se recopilará una sola vez durante la investigación, y correlacional porque se mide cómo se relacionan las variables entre sí y busca entender o solucionar un problema concreto.

5.6 Población y muestra

5.6.1 Población

“La población representa el total de elementos que corresponden a determinadas características definidas” (Hernández-Sampieri y Mendoza, 2018, p. 195).

Para la ejecución del presente estudio se considerará como universo poblacional al distrito de Amantani, que según el conteo nacional poblacional y habitacional ejecutado el 22 de octubre de 2017, registra un total de 3,452 residentes. Es importante señalar que para esta investigación se estableció como unidad de observación a la población económicamente activa (PEA), la cual está integrada por 2,074 individuos.

5.6.2 Muestra

“Fracción del universo del que se obtiene la data y que debe ser representativa de la misma, cuando se pretende extrapolar los hallazgos al conjunto total” (Hernández-Sampieri y Mendoza, 2018).

En consecuencia, se empleará muestreo aleatorio simple:

Fórmula:

$$n = \frac{Z^2 * p * q * N}{E^2 * (N - 1) + Z^2 * p * q}$$

Donde:

N = Tamaño poblacional = 2,074

Z = confianza 95% = 1.96

Q = 0.5 (no ocurrencia)

P = 0.5 (ocurrencia)

E = Error 5% = 0.05

n = Tamaño muestral

Reemplazando en la fórmula:

$$n = \frac{1.96^2 * 0.5 * 0.5 * 2074}{0.05^2(2074 - 1) + 1.96^2 * 0.5 * 0.5}$$

$$n = \frac{3.8416 * 0.5 * 0.5 * 2074}{0.0025 * 2073 + 3.8416 * 0.25}$$

$$n = \frac{1991.87}{5.1825 + 0.9604}$$

$$n = \frac{1991.87}{6.1429}$$

$$n = 324.26$$

$$n = 324$$

5.7 Técnicas e instrumento

5.7.1 Técnica

“Las técnicas constituyen las soluciones a la interrogante "¿Cómo proceder?", facilitan el avance científico y metodológico del estudio; en este contexto, las técnicas no representan el propósito final, sino el recurso instrumental” (Arias, 2020, p. 54).

Se aplicará será la encuesta. “La encuesta muestral o encuesta constituye un método (verbal o textual) cuya finalidad es recabar datos e información” (F. Arias, 2012, p. 32).

“Los instrumentos se administran al universo poblacional y/o la muestra investigada; toda investigación debe contar con al menos una técnica y un instrumento correspondiente, pudiendo incorporar más según el alcance y duración del estudio. Únicamente los cuestionarios y las pruebas psicométricas requieren un proceso de validación previo a su aplicación” (Arias, 2020, p. 54).

5.7.2 Instrumento

Se empleó el cuestionario. “El cuestionario constituye una herramienta aplicable ya sea en estudios donde se manipulan variables o en aquellos de observación y en todos los niveles o tipos de estudios investigativos” (Arias, 2020, p. 54).

“Contiene preguntas vinculadas a las variables analizadas objeto de evaluación” (Hernández-Sampieri y Mendoza, 2018, p. 251).

5.8 Confiabilidad y validez del instrumento

5.8.1 Confiabilidad

“Nivel en que un instrumento genera resultados estables y uniformes” (Hernández-Sampieri y Mendoza, 2018, p. 225)

Los instrumentos empleados reflejarán datos veraces en cada categoría analizada. En la presente investigación los hallazgos de las pruebas de confiabilidad, se usará el estadístico Alpha de Cronbach, concerniente sobre la aplicación del cuestionario al distrito de Amantani.

Tabla 2

Valores de Alpha de Cronbach

Valores de Alpha	Interpretación
0.00 a +/- 0,2	Despreciable
0,2 a 0,40	Baja o ligera
0,40 a 0,60	Moderada
0,60 a 0,80	Confiable
0,80 a 1,00	Muy Alta

Nota: Interpretación de valores de Alfa de Cronbach.

Tabla 3***Estadística de fiabilidad del instrumento***

Estadísticas de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N° de elementos
0,805	324

Nota. Estadística de fiabilidad – SPSS versión 27.

Los hallazgos de la prueba estadística Alfa de Cronbach es positivo, a un nivel de fiabilidad muy alto lo que garantizó una obtención de datos fiables.

5.8.2 Validez

“Es la capacidad del instrumento para medir efectivamente la variable que busca evaluar” (Vara, 2012, p. 245).

Los instrumentos recibirán validación mediante el juicio de especialistas, quienes con base en su vasta experticia y conocimiento establecieron su pertinencia a través de una matriz evaluativa, para posteriormente ser administrados en el universo investigado. Cada herramienta estará orientada a cada variable específica con el propósito de responder la interrogante investigativa y alcanzar el objetivo planteado.

5.9 Procedimiento de tratamiento de datos

Primero: Los datos de la encuesta se organizarán en Excel y luego se analizarán mediante tablas de frecuencia y estadística descriptiva en SPSS versión 27, conforme a los objetivos planteados.

Segundo: Se elaborarán tablas y gráficos por dimensiones e indicadores de ambas variables utilizando Excel y SPSS versión 27, según la información recopilada.

Tercero: Posteriormente se interpretarán los hallazgos recabados para cada objetivo y se aplicarán las pruebas de hipótesis necesarias.

Cuarto: Finalmente se formularán las conclusiones y sugerencias basadas en los resultados de la investigación.

5.10 Contrastación de hipótesis

Se fijó un nivel de significancia $\alpha = 5\%$; cuando el p valor sea mayor o menor que este umbral, se rechazará o confirmará las hipótesis respectivamente.

5.10.1 Prueba de hipótesis general

Ho: No existe una relación significativa entre los beneficios económicos del Plan de Desarrollo Turístico Local y la calidad de vida en los habitantes del Distrito de Amantani, año 2023.

Hi: Existe una relación significativa entre los beneficios económicos del Plan de Desarrollo Turístico Local y la calidad de vida en los habitantes del Distrito de Amantani, año 2023.

Tabla 4

Prueba de Tau b de la HG

		Valor	Error estándar	T aproximada	Significación aproximada
Ordinal por ordinal	Tau-b de Kendall	,259	,039	6,567	,000
N de casos válidos		324			

Nota: Diseño propio

- P-valor

Si el valor p resulta mayor que α , se confirma la hipótesis nula (H_0)

Si el valor p resulta menor que α , se confirma la hipótesis alternativa (H_1)

- Decisión

La tabla 4 refleja un Tau-b de Kendall de 0,259, mostrando una relación positiva débil pero significativa: cuando aumenta una variable, la otra también crece. Esto confirma que el beneficio económico del plan de desarrollo turístico local se vincula con la calidad de vida.

5.10.2 Prueba de hipótesis específica 3

H₀: No existe una relación de la innovación y desarrollo con la calidad de vida en los habitantes del distrito de Amantaní, año 2023.

H₁: Existe una relación de la innovación y desarrollo con la calidad de vida en los habitantes del distrito de Amantaní, año 2023.

Tabla 5

Prueba de Tau b de la HG3

		Error estándar			Significación
		Valor	asintótico	T aproximada	aproximada
Ordinal por ordinal	Tau-b de Kendall	,405	,035	11,438	,000
N de casos válidos		324			

Nota: Diseño propio

- P-valor

Si el valor p resulta mayor que α , se confirma la hipótesis nula (H_0)

Si el valor p resulta menor que α , se confirma la hipótesis alternativa (H_1)

- Decisión

La tabla 5 refleja un Tau-b de Kendall de 0,405, mostrando una relación positiva moderada y de significancia: al aumentar una variable, la otra también crece. Esto confirma que la innovación y desarrollo del plan de desarrollo turístico local se

asocia de manera importante con la calidad de vida en los habitantes del distrito de Amantaní, año 2023.

5.10.3 Prueba de hipótesis específica 1

H₀: No existe una relación del crecimiento integral con la calidad de vida en los habitantes del distrito de Amantaní, año 2023.

H₁: Existe una relación del crecimiento integral con la calidad de vida en los habitantes del distrito de Amantaní, año 2023.

Tabla 6

Prueba de Tau b de la HGI

		Valor	Error estándar asintótico	T aproximada	Significación aproximada
Ordinal	Tau-b de	,029	,042	,698	,485
por	Kendall				
ordinal					
N de casos válidos		324			

Nota: Diseño propio

- P-valor

Si el valor p resulta mayor que α , se confirma la hipótesis nula (H_0)

Si el valor p resulta menor que α , se confirma la hipótesis alternativa (H_1)

- Decisión

La tabla 6 refleja una significancia de 0,485, resultado de gran relevancia simbólica. Esto permite aceptar H_1 , estableciendo que el crecimiento integral se asocia de forma significativa con la calidad de vida, 2023.

5.10.4 Prueba de hipótesis específica 2

H₀: No existe una relación del valor agregado con la calidad de vida en los habitantes del distrito de Amantaní, año 2023.

H₁: Existe una relación del valor agregado con la calidad de vida en los habitantes del distrito de Amantaní, año 2023.

Tabla 7.

Prueba de Tau b de la HG2

		Error estándar		Significación	
		Valor	asintótico	T aproximada	aproximada
Ordinal por ordinal	Tau-b de Kendall	,303	,038	7,843	,000
N de casos válidos		324			

- P-valor

Si el valor p resulta mayor que α , se confirma la hipótesis nula (H_0)

Si el valor p resulta menor que α , se confirma la hipótesis alternativa (H_1)

- Decisión

La tabla 7 refleja un Tau-b de Kendall de 0,303, mostrando una asociación positiva débil pero significativa: al aumentar una variable, la otra también crece. Esto confirma que el valor agregado del plan de desarrollo turístico local se vincula de manera importante con la calidad de vida, año 2023.

5.10.5 Prueba de hipótesis específica 4

H₀: No existe una relación del impulso de procesos con la calidad de vida en los habitantes del distrito de Amantaní, año 2023.

Hi: Existe una relación del impulso de procesos con la calidad de vida en los habitantes del distrito de Amantaní, año 2023.

Tabla 8

Prueba de Tau b de la HG4

		Valor	Error estándar asintótico	T aproximada	Significación aproximada
Ordinal por ordinal	Tau-b de Kendall	-,244	,039	6,334	,000
N de casos válidos		324			

- P-valor

Si el valor p resulta mayor que α , se confirma la hipótesis nula (H_0)

Si el valor p resulta menor que α , se confirma la hipótesis alternativa (H_1)

- Decisión

La tabla 8 refleja un Tau-b de Kendall de -0,244, mostrando una relación negativa débil: al aumentar una variable, la otra decrece. Esto confirma que el impulso de procesos del plan de desarrollo turístico local se relaciona inversamente con la calidad de vida, 2023.

CAPÍTULO VI

RESULTADO Y DISCUSIÓN

6.1 Presentación de resultados

En esta sección se exponen los hallazgos derivados del procesamiento de la información recolectada. Seguidamente, se muestran los hallazgos más significativos, junto con evaluaciones estadísticas que facilitan la comprensión del significado de los datos conseguidos y sus repercusiones.

Tabla 9

Baremo de correlaciones

-1.00	Correlación negativa perfecta.
-0.90	Correlación negativa muy fuerte.
-0.75	Correlación negativa considerable.
-0.50	Correlación negativa media.
-0.25	Correlación negativa débil.
-0.10	Correlación negativa muy débil.
0.00	No existe correlación alguna entre las variables.
+0.10	Correlación positiva muy débil.
+0.25	Correlación positiva débil.
+0.50	Correlación positiva media.
+0.75	Correlación positiva considerable.
+0.90	Correlación positiva muy fuerte.
+1.00	Correlación positiva perfecta.

Nota. Hernández et al. (2014).

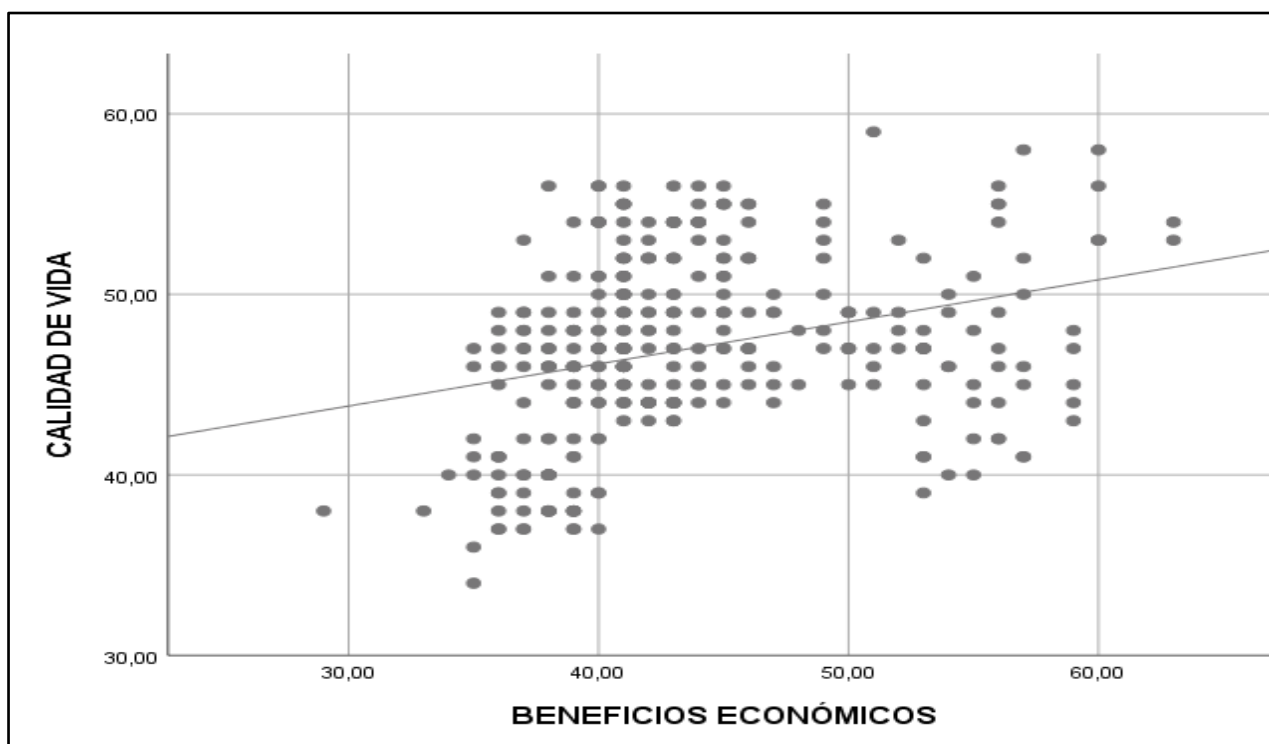
Tabla 10

Cálculo del coeficiente de correlación entre la variable Beneficios Económicos y Calidad de Vida

		BENEFICIOS ECONÓMICOS	CALIDAD DE VIDA
BENEFICIOS ECONÓMICOS	Correlación de Spearman Sig. (bil.) N	1,000	.366
			.000
		324	324
CALIDAD DE VIDA		.366	1,000
		.000	
		324	324

Figura 01

Diagrama de dispersión de beneficios económicos y calidad de vida



Nota. Estadístico Spss V25.

Interpretación:

La tabla 10 figura 01 muestra $r = 0.366$ entre las dos variables, lo que sugiere una relación positiva débil. La correlación débil positiva indica que los avances en el beneficio

económico podrían tener un efecto beneficioso, aunque restringido, en la mejora de los habitantes del Distrito de Amantani.

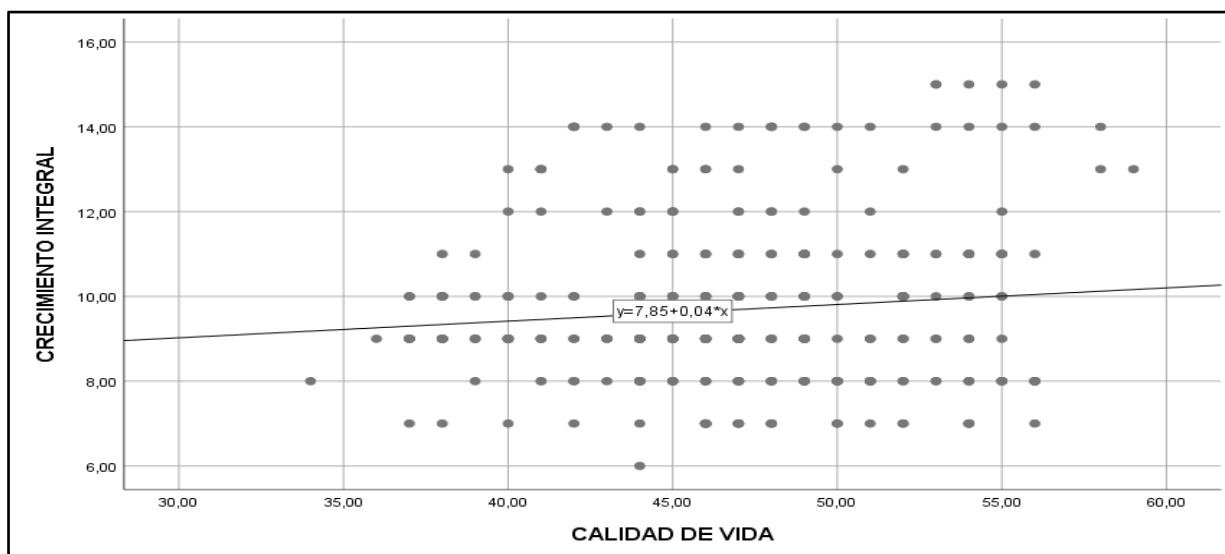
Tabla 11

Cálculo del coeficiente de correlación entre la variable Crecimiento Integral y Calidad de Vida

		CRECIMIENTO INTEGRAL	CALIDAD DE VIDA
CRECIMIENTO INTEGRAL		1,000	.040
	Correlación de Spearman		.476
	Sig. (bilateral)	324	324
CALIDAD DE VIDA	N	.040	1,000
		.476	
		324	324

Figura 02

Diagrama de dispersión de Crecimiento integral y Calidad de Vida



Nota. Estadístico Spss V25.

Interpretación:

En la tabla 11 figura 02, muestra $r = 0.040$, lo que establece que existe correlación débil positiva entre el crecimiento integral y calidad de vida. Este hallazgo sugiere que, existe una conexión entre las variables estudiadas.

Tabla 12

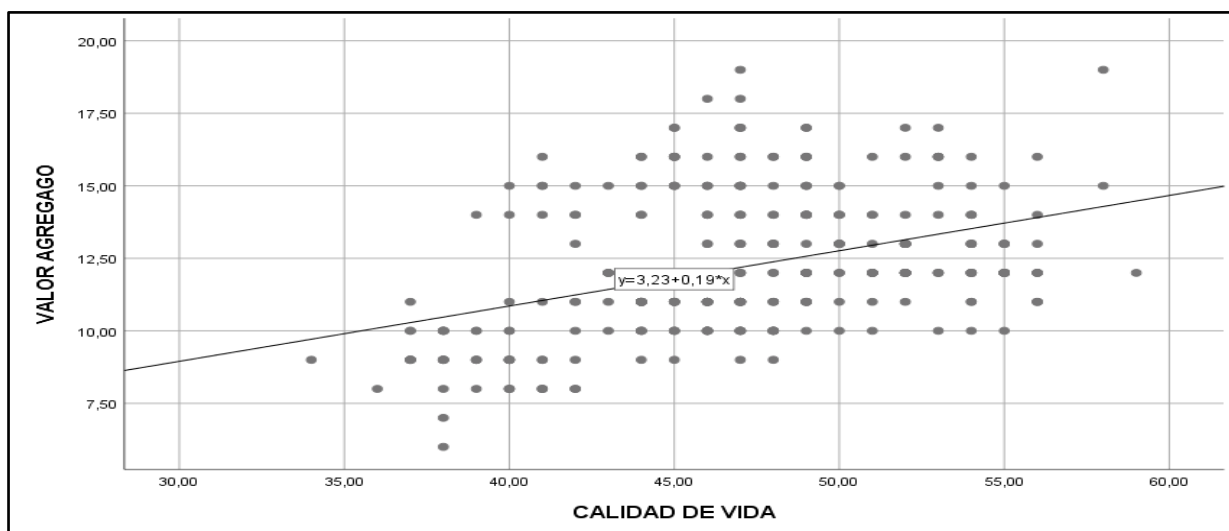
Cálculo del coeficiente de correlación entre la variable Valor Agregado y Calidad de Vida

		VALOR AGREGADO	CALIDAD DE VIDA
VALOR AGREGADO		1,000	.420
	Correlación de Spearman		.000
	Sig. (bilateral)	324	324
CALIDAD DE VIDA		.420	1,000
	N	.000	324
		324	324

Nota: Diseño propio

Figura 03

Diagrama de dispersión de Valor Agregado y Calidad de Vida



Nota. Estadístico Spss V25.

Interpretación:

En la tabla 12 figura 03, muestra un $r = 0.420$, lo que evidencia una correlación débil positiva entre el valor agregado y calidad de vida. Este hallazgo sugiere que, si bien hay una correlación positiva débil entre las dos variables. No obstante, la correlación débil positiva indica que entre el valor agregado podrían tener un efecto beneficioso, aunque restringido, en la mejora de los habitantes del Distrito de Amantani.

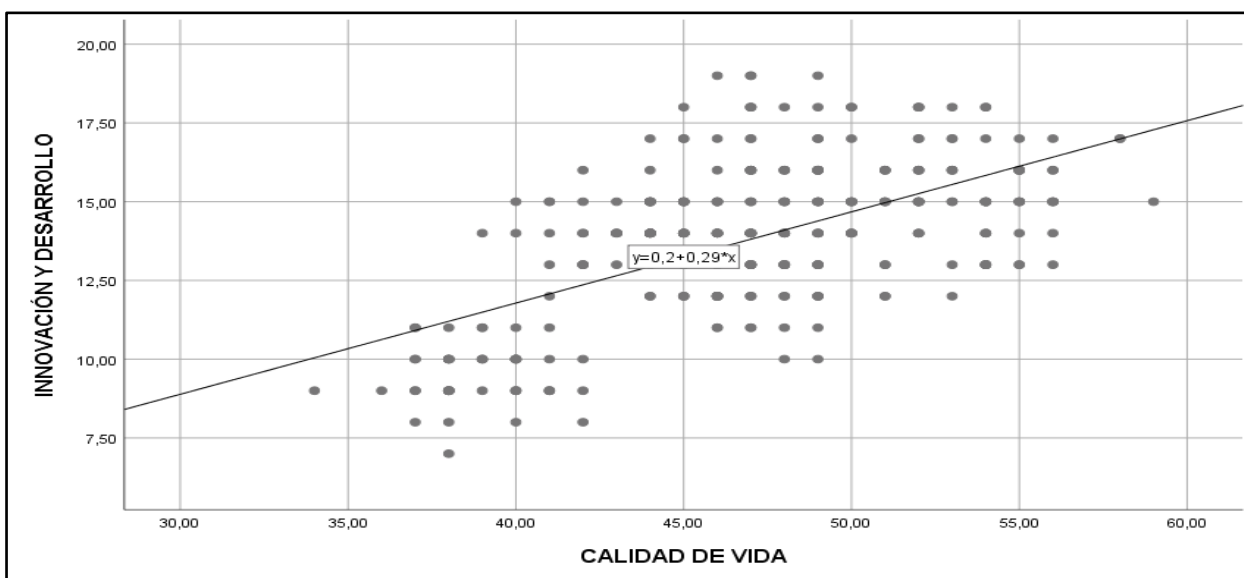
Tabla 13

Cálculo del coeficiente de correlación entre la variable Innovación y desarrollo y Calidad de Vida

		INNOVACIÓN Y DESARROLLO	CALIDAD DE VIDA
INNOVACIÓN Y DESARROLLO		1,000	.539
	Correlación de Spearman		.000
	Sig. (bil.)	324	324
CALIDAD DE VIDA	N	.539	1,000
		.000	
		324	324

Figura 04

Diagrama de dispersión de Innovación y Desarrollo y Calidad de Vida



Nota. Estadístico Spss V25.

Interpretación:

En la tabla 13 figura 04, muestra $r = 0,539$, lo que establece una correlación media positiva entre la innovación y desarrollo y calidad de vida. Este hallazgo sugiere que, si bien hay una correlación positiva media. No obstante, la correlación positiva media indica que entre la innovación y desarrollo podrían tener un efecto beneficioso, aunque restringido, en la mejora de los habitantes del Distrito de Amantani.

Tabla 14

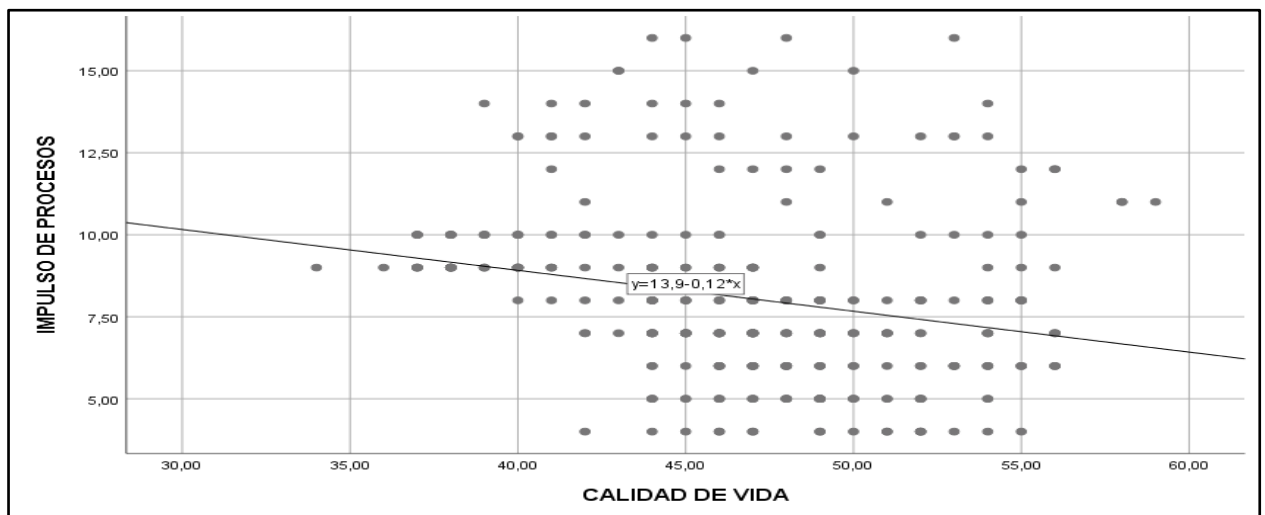
Cálculo del coeficiente de correlación entre la variable Impulso de procesos y Calidad de Vida

		IMPULSO DE PROCESOS	CALIDAD DE VIDA
IMPULSO DE PROCESOS		1,000	-.325
	Correlación de Spearman		.000
	Sig. (bilateral)	324	324
CALIDAD DE VIDA		-.325	1,000
	N	.000	324
		324	324

Nota: Diseño propio

Figura 05

Diagrama de dispersión de Impulso de Procesos y Calidad de Vida



Nota. Estadístico Spss V25.

Interpretación:

En la tabla 14 figura 05, muestra $r = -0.325$, lo que evidencia una correlación negativa débil entre impulsos de procesos y calidad de vida. Este hallazgo sugiere que, si bien hay una correlación débil negativa entre las dos variables, esta es positivamente débil. No obstante, la correlación negativa débil indica que entre los impulsos de procesos podrían tener un efecto beneficioso, aunque restringido, en la mejora de los habitantes del Distrito de Amantaní.

6.2 Discusión de resultado

Esta investigación, titulada "Beneficios Económicos del Plan de Desarrollo Turístico Local y la Calidad de Vida de los Habitantes del Distrito de Amantani, 2023", determinó que existe una correlación entre los beneficios económicos generados por el Plan de Desarrollo Turístico Local y la calidad de vida de los residentes del Distrito de Amantani. Desde una perspectiva metodológica, la investigación es de naturaleza correlacional; se reportó un coeficiente de correlación de $r = 0,303$, lo que indica una asociación positiva moderada entre las variables examinadas. Además, el valor p de $0,000$ ($p < 0,05$) confirma que esta relación no solo es positiva, sino también moderada. Estos hallazgos respaldan la hipótesis alternativa, dado que existe suficiente evidencia estadística para afirmar la conexión positiva moderada entre las variables consideradas.

Según Luicho (2022) en su estudio "La demanda turística y su incidencia en el aspecto socioeconómico de la población de la isla Amantani 2019", sus hallazgos revelaron que, respecto al impacto económico del turismo en Amantani, el 70% de los participantes reconoce que esta actividad crea fuentes de empleo y promueve el fortalecimiento de capacidades locales, incrementando sus ingresos económicos. Adicionalmente, el 78% establece que el turismo es su principal actividad generadora de ingresos, con un promedio mensual de 950 soles (equivalente al salario mínimo), cifra que ha aumentado conforme crece el flujo de visitantes, contribuyendo así a mejorar sus condiciones de vida, particularmente en aspectos fundamentales como salud y educación.

Por otro lado, Rojas y Sánchez (2022) en su investigación "Gestión municipal y desarrollo turístico sostenible en el distrito de Cerro Azul, 2020", determinaron la existencia de una asociación de significancia entre las variables, sustentada por un valor $p = 0.000$, $< \alpha = 0,05$. En consecuencia, se rechazó la hipótesis nula (H_0) y se aceptó la hipótesis alternativa (H_1), confirmando que existe una relación entre la gestión municipal y el



desarrollo turístico sostenible. Del mismo modo, lograron una $\rho = 0,778$, mostrando una asociación positiva considerable entre ambas variables.

Los hallazgos del trabajo investigativo en cuestión, respaldados por las teorías de Luicho (2021) y los resultados de Rojas y Sánchez (2022), validan y fortalecen nuestros resultados, lo que otorga mayor solidez y confiabilidad a la presente investigación

CONCLUSIONES

PRIMERA: En consonancia con el objetivo general planteado, los hallazgos demuestran una asociación significativa entre la ejecución del plan de desarrollo turístico local y la mejora de los indicadores de calidad de vida de los residentes del distrito de Amantaní en 2023. El coeficiente rho de Spearman calculado ($Rho = 0,366$) revela una relación moderadamente positiva, lo que indica que la intensificación y consolidación de las iniciativas del plan genera beneficios económicos que tienen un efecto positivo directo en el bienestar general de la población. Desde el punto de vista estadístico, estos resultados son definitivos; la hipótesis alternativa se sustenta, ya que el valor de significancia observado ($p = 0,000$) se encuentra por debajo del umbral establecido de $p < 0,05$. Esta evidencia empírica respalda la existencia de una relación significativa entre dichas variables. De esta manera, se demuestra que el turismo, cuando es planificado y gestionado de forma sostenible a nivel local, no solo actúa como motor de dinamización económica, sino que también tiene un efecto multiplicador en aspectos sociales clave como el acceso a mejores servicios, empleo digno, fortalecimiento cultural y cohesión comunitaria. En consecuencia, el plan de desarrollo turístico local en Amantaní se presenta como una herramienta estratégica fundamental para la promoción del desarrollo integral y sostenible del distrito.

SEGUNDA: En cuanto al primer objetivo, se concluye que, si bien se observa una correlación positiva entre la dimensión crecimiento integral de los beneficios económicos del plan de desarrollo turístico local y la calidad de vida de los habitantes del distrito de Amantaní, dicha correlación es de carácter muy débil ($Rho = 0.040$) y estadísticamente no significativa, dado que el valor de significancia obtenido ($p = 0.476$) supera ampliamente el umbral crítico de $p < 0.05$. Estos resultados implican que no puede establecerse, con base en la evidencia estadística obtenida, una relación de significancia entre el crecimiento integral económico promovido por el plan turístico y una mejora directa en la calidad de



vida de los pobladores. En consecuencia, se procede a rechazar la hipótesis alterna planteada para este objetivo específico y se valida la hipótesis nula, que sostiene que no existe una asociación de significancia entre las variables en análisis. Esta conclusión sugiere que, aunque el crecimiento económico forma parte del discurso del desarrollo turístico local, en la práctica sus beneficios no se estarían traduciendo de forma tangible en una elevación considerable de los niveles de vida, al menos en la dimensión evaluada. Esto podría deberse a factores como una repartición inequitativa de los beneficios económicos del turismo, limitaciones en la participación local en las actividades económicas derivadas, o a la falta de políticas integradoras que vinculen el crecimiento económico con el bienestar social.

TERCERA: En relación con la dimensión valor agregado de los beneficios económicos derivados del plan de desarrollo turístico local y su influencia sobre la calidad de vida de los habitantes del distrito de Amantani, se concluye que existe una correlación positiva moderada y estadísticamente significativa entre las variables. El coeficiente de Pearson obtenido ($Rho = 0.420$) indica una asociación directa y consistente, lo cual señala que mientras se eleva el valor agregado generado por las actividades turísticas como la diversificación productiva, la mejora de productos y servicios locales, y el fortalecimiento de las cadenas de valor, también se observa un impacto positivo en la calidad de vida de la población. Además, el valor ($P = 0.000$), siendo inferior al nivel crítico de $P < 0.05$, respalda con evidencia empírica la validez de esta relación. En consecuencia, se acepta la hipótesis alterna formulada para este objetivo específico, confirmando que el valor agregado económico generado por el desarrollo turístico tiene efectos significativos en el bienestar de los habitantes. Estos hallazgos reflejan que el turismo, cuando es gestionado con criterios de sostenibilidad y valor económico local, no solo genera ingresos, sino que promueve el fortalecimiento de las capacidades productivas, fomenta el emprendimiento y mejora la competitividad de la economía local. Todo ello contribuye directamente a elevar los



estándares de vida de la población, tanto en términos materiales como en aspectos subjetivos vinculados al bienestar.

CUARTA: Con respecto a la dimensión innovación y desarrollo de los beneficios económicos derivados del plan de desarrollo turístico local y su relación con la calidad de vida de los habitantes del distrito de Amantani, se concluye que existe una correlación positiva de moderada a alta entre ambas variables. El coeficiente de correlación de Pearson obtenido ($r = 0.539$) revela una asociación significativa, indicando que, conforme se ejecutan estrategias de innovación y desarrollo dentro del marco del turismo local como la incorporación de nuevas tecnologías, la mejora continua de los servicios turísticos, la capacitación del capital humano y el fomento a la creatividad en la oferta turística, se producen mejoras perceptibles en los niveles de calidad de vida de la población. Este resultado se ve respaldado por el valor ($p = 0.000$), el cual es considerablemente inferior al umbral de $p < 0.05$. En tal sentido, se acepta la hipótesis alterna planteada para esta dimensión de análisis, confirmando empíricamente que existe una relación estadísticamente significativa entre la innovación y desarrollo económico promovido por el plan turístico y el bienestar de los habitantes. Este hallazgo cobra especial relevancia, ya que pone en evidencia que el componente de innovación no solo impulsa el dinamismo económico del territorio, sino que también actúa como un factor clave para la sostenibilidad del turismo y la mejora del entorno social y cultural. La innovación permite adaptar la actividad turística a las nuevas demandas del mercado, diversificar las fuentes de ingreso y mejorar la competitividad del destino, lo cual repercute directamente en una mayor inclusión social, generación de empleo de calidad, acceso a mejores servicios, y un fortalecimiento del tejido comunitario.

QUINTA: Con respecto a la dimensión impulso de procesos de los beneficios económicos del plan de desarrollo turístico local y la calidad de vida en los habitantes del distrito de



Amantani, se establece la existencia de una asociación positiva moderada del impulso de procesos de los beneficios económicos del plan de desarrollo turístico local y la calidad de vida en los habitantes del distrito de Amantani, y se evidencia que ($r = -,325$ y la significancia de $p = 0,000$ es decir, que es inferior a $p < 0.05$), es decir que aceptamos la hipótesis alterna.



RECOMENDACIONES

PRIMERA: Se recomienda al alcalde distrital, comprender la importancia de poner en práctica este recurso para planificar y gestionar que es de mucha importancia para potenciar el progreso turístico y socioeconómico de la comunidad. Siendo el turismo como la principal actividad económica del distrito de Amantaní, para lo cual es importante contar con profesionales idóneos y con conocimiento en manejo de herramientas como esta, para gestionar el desarrollo turístico de manera estrategia, eficiente y mejorar la calidad de vida de cada habitante de las islas del distrito de Amantani, impulsando su economía y fomentando políticas de desarrollo sostenible en el tiempo.

SEGUNDA: Se recomienda al alcalde distrital en brindar asistencia permanente, adecuada y con profesionales que conozcan el desarrollo turístico. Los emprendedores deben de estar en constante capacitación en el manejo eficiente de sus recursos durante la actividad turística, para lo cual la entidad local debe elaborar proyectos de un manejo adecuado y acorde a la evolución de esta actividad en el mundo turístico para darle mayor sostenibilidad.

TERCERA: En cuanto al valor agregado, se recomienda el compromiso de los emprendedores y el apoyo de la entidad local, en el empleo correcto y eficiente de los recursos en el ejercicio de la actividad turística, optimizando procesos a través de asistencia constante e inversión en la mejora del manejo de la materia prima.

CUARTA: Del mismo modo, se recomienda a los emprendedores y al alcalde del distrito de Amantaní en implementar políticas de innovación y desarrollo de la calidad en la actividad turística, es relevante el control fiscalizador de la entidad municipal a través de la unidad de turismo para dar mayor sostenibilidad en el tiempo de esta actividad económica, ya que reciben nuevos mercados con requerimientos más exigentes.



QUINTA: Para mejorar los procesos, se recomienda al alcalde del distrito de Amantani brindar asesoría especializada en diferentes actividades que amerita o que se realiza durante la actividad turística en el distrito de Amantani, de la misma forma los eventos de fortalecimiento se deben cumplir a los estándares globales y nacionales.



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Arias, F. (2012). *El Proyecto De Investigacion, introduccion a la metodologia cientifica* (C. A. Editorial episteme (ed.); 6° edicion).
https://tauniversity.org/sites/default/files/libro_el_proyecto_de_investigacion_de_fidas_g_arias.pdf
- Arias, J. (2020). Proyecto de Tesis. Guia para la elaboarcion. In *Repositorio CONCYTEC* (primera ed). <https://repositorio.concytec.gob.pe/handle/20.500.12390/2236>
- Castro, C., & Huayta, E. (2021). *Impacto socioeconómicos que genera el turismo comunitario en los emprendimientos turísticos familiares de la Isla Amantaní* [Tesis pregado, Universidad Nacional del Altiplano].
http://repositorio.unap.edu.pe/bitstream/handle/UNAP/7104/Molleapaza_Mamani_Joel_Neftali.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Chalco, R. (2022). *Gestión de plan de desarrollo turistico local del distrito de Pachacámac, 2022* [Tesis de maestría, Universidad César Vallejo].
<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/113879>
- Conto, Y. (2024). *Turismo gastronómico y desarrollo económico sostenible para el distrito de Ayaviri, 2023* [Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez].
<https://repositorio.uancv.edu.pe/handle/UANCV/1987>
- Dircetur. (2003). *Boletin Estadístico Regional de Turismo 2022*. 1–12.
<https://dircetur.regionpuno.gob.pe/wp-content/uploads/2023/06/BOLETIN-ESTADISTICO-REGIONAL-PUNO-2022.pdf>
- Flores, M. (2025). *La planificación del turismo sostenible y su relación con el desarrollo económico en asociación de vivienda amazonica del distrito de Yarinacocha, 2022*



[Universidad alas Peruanas]. <https://hdl.handle.net/20.500.12990/10965>

Hernández-Sampieri, R., & Mendoza, C. (2018). Metodología de la Investigación, Las rutas Cuantitativa Cualitativa y Mixta. In *Metodología de la investigación: las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. Mc Graw Hill educación.

<http://repositorio.uasb.edu.bo:8080/handle/54000/1292>

Huarand, S. (2020). *Propuestas de plan de promoción turística y circuitos turísticos para incentivar el turismo en el distrito de Chalhuanca - Apurímac, 2020* [Universidad

Cesár Vallejo]. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/47579>

Julca, K., & Dávila, N. (2024). *Desarrollo del ecoturismo vinculado con la cultura turística de los pobladores del Distrito de Oyón, periodo 2024* [Universidad nacional José Faustino Sánchez Carrión].

<https://repositorio.unjfsc.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14067/10157/TESIS.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Luicho, C. (2021). *La demanda turística y su incidencia en el aspecto socioeconómico de la población de la isla Amantani 2019* [Tesis pregrado, Universidad Nacional del Altiplano].

http://repositorio.unap.edu.pe/bitstream/handle/UNAP/7104/Molleapaza_Mamani_Joel_Neftali.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Mankiw, N. (2012). Principios de Economía 6th ed. In S. A. de C. . Cengage Learning Editores (Ed.), *Principios de Economía* (Sexta Edic).

<https://clea.edu.mx/biblioteca/files/original/bd2711c3969d92b67fcf71d844bcbaed.pdf>

Méndez, M. (2008). Desarrollo económico y calidad de vida en Cancún a partir del sector hotelero. *Teoría y Praxis*, 4(5), 289–304. <https://doi.org/10.22403/uqroomx/typ05/20>



- Mincetur. (2021). *Guía Metodológica para la elaboración del Plan de Desarrollo Turístico Local (PDTL)* (Industria Gráfica ALGRAF SAC (ed.)).
www.mincetur.gob.pe
- MINCETUR. (n.d.). *Plan Estratégico Nacional de Turismo 2025*.
https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/31487/22123_PENTUR_Final_JULI O2016.pdf20180706-19116-y07vnb.pdf?v=1612204093
- Mory, P. (2021). *“Propuesta de un Plan de desarrollo turístico municipal post COVID-19 como herramienta generadora de crecimiento en la provincia Mariscal Nieto en Moquegua”* [Tesis de doctorado, Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa].
<https://repositorio.unsa.edu.pe/items/f55194ad-f987-46ae-9278-58131c480a47>
- Ñaupas, H., Valdivia, M., Palacios, J., & Romero, H. (2018). Metodología de la investigación cuantitativa-cualitativa y redacción de la tesis. In E. de la U.-C. 27 # 27-43-T. (+57-1) 3203510 (Ed.), *Journal of Chemical Information and Modeling* (Quinta Edi, Vol. 53, Issue 9). <https://doi.org/10.1017/CBO9781107415324.004>
- Niño, V. (2011). *Metodología de la Investigación, Diseño y ejecución* (primera ed, Vol. 23, Issue 2). Ediciones de la U - Calle 24 A No. 43-22.
<https://doi.org/10.1515/botm.1980.23.2.117>
- Paredes, B., Chiriboga, F., & Zambrano, E. (2022). Turismo rural y Desarrollo productivo. *Revista Científica Multidisciplinaria Arbitrada Yachasun*, 6(10), 2–7.
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=685872166001>
- Rojas, C. (2023). *El impacto del turismo comunitario en el desarrollo sostenible de la comunidad de Huilloc al 2021. Caso: Asociación de Turismo Vivencial Willuq Ayllu Inka* [Tesis de maestría, Universidad Nacional Mayor de San Marcos].
<https://hdl.handle.net/20.500.12672/19291>



- Rojas, P., & Sánchez, A. (2022). *Gestión municipal y desarrollo turístico sostenible en el distrito de Cerro Azul, 2020* [Tesis de pregrado, Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión]. <https://repositorio.unjfsc.edu.pe/handle/20.500.14067/6359>
- Schwarz, M. (2018). Historia de las herramientas de gestión. *Revista de Administración de La Universidad de Lima*, 1, 1–8.
https://repositorio.ulima.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12724/7100/Schwarz_Max_breve_historia_herramientas_gestion.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Segura, A., & Zegarra, M. (2022). *Turismo Comunitario y su Contribución con el Desarrollo Sostenible en La Isla Amantani, 2021* [Tesis pregrado, Universidad San Martín de Porres]. <https://repositorio.usmp.edu.pe/handle/20.500.12727/10606>
- Sonco, R. (2024). *Influencia del turismo en el crecimiento económico de la región Puno en el periodo 2010 - 2022* [Universidad César Vallejo].
<https://hdl.handle.net/20.500.12692/147014>
- Ulloa, C. (2024). *Turismo rural comunitario y el desarrollo económico de la isla Luquina Chico del distrito de Chucuito, Puno 2023* [Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez]. <https://repositorio.uancv.edu.pe/handle/UANCV/1988>
- Vara, A. (2012). *7 Pasos para una Tesis exitosa* (tercera ed). Universidad San Martín de Porres. www.aristidesvara.net
- Vera, A. (2022). *Efectividad de los instrumentos de la gestión para mejorar el servicio al usuario en la municipalidad distrital de Yanacancha - 2018* [Tesis de maestría, Universidad Nacional Daniel Alcides Carrion].
<http://repositorio.undac.edu.pe/handle/undac/2831>



ANEXOS

ANEXO 1: Matriz de Consistencia

Título: Beneficios económicos del plan de desarrollo turístico local y la calidad de vida en los habitantes del distrito de Amantani, año 2023

Problemas	Objetivos	Hipótesis	Variables y Dimensiones	Indicadores	Metodología
<p>Problema general</p> <p>¿Cuál es la relación entre los beneficios económicos del Plan de Desarrollo Turístico local y la calidad de vida en los habitantes del Distrito de Amantani, año 2023?</p>	<p>Objetivo general</p> <p>Determinar la relación entre los beneficios económicos del Plan de Desarrollo Turístico Local y la calidad de vida en los habitantes del Distrito de Amantani, año 2023.</p>	<p>Hipótesis general</p> <p>Existe una relación significativa entre los beneficios económicos del Plan de Desarrollo Turístico Local y la calidad de vida en los habitantes del Distrito de Amantani, año 2023.</p>	<p>Variable 1:</p> <p>Beneficios Económicos “Ingresos totales menos costos totales, incluidos costos implícitos y explícitos”. (Mankiw, 2012).</p> <p>Dimensiones D1: Crecimiento integral D2: Valor agregado D3: Innovación y desarrollo D4: Impulso de procesos</p> <p>Variable 2:</p> <p>Calidad de vida “La calidad de vida es el bienestar, la felicidad, la satisfacción de la persona, que le permiten una capacidad de actuar o de funcionar en un momento dado de su existencia”. (Méndez, 2008).</p>	<ul style="list-style-type: none"> La dinamización de las empresas existentes y fomento del empleo. El impulso coordinado de programas y proyectos. La creación y mejora de la atracción de nuevas empresas. la innovación, la inclusión y el crecimiento. El fortalecimiento de la capacidad empresarial y organizativa en la actividad tradicional productiva. La salud, nutrición, atención sanitaria, estilos de vida saludable, vías de acceso, vivienda, empleo. 	<p>Enfoque: Cuantitativo</p> <p>Nivel: Correlacional</p> <p>Diseño: No experimental</p> <p>Población: Constituida por el distrito de Amantani, según el censo nacional de población y vivienda del año 2017, registra un total de 3,452 residentes. Se estableció como unidad de observación a la PEA, integrada por 2,074 individuos.</p> <p>Muestra: distrito de Amantani</p>
<p>Problemas específicos</p> <p>PE1: ¿Cuál es la relación del crecimiento integral con la calidad de vida en los habitantes del distrito de Amantani, año 2023? PE2: ¿Cuál es la relación del valor agregado con la calidad de vida en los habitantes del distrito de Amantani, año 2023? PE3: ¿Cuál es la relación de la innovación y desarrollo con la calidad de vida en los habitantes</p>	<p>Objetivos específicos</p> <p>OE1: Determinar la relación del crecimiento integral con la calidad de vida en los habitantes del distrito de Amantani, año 2023. OE2: Determinar la relación del valor agregado con la calidad de vida en los habitantes del distrito de Amantani, año 2023. OE3: Determinar la relación de la innovación y desarrollo con la</p>	<p>Hipótesis específicas</p> <p>HE1: Existe una relación del crecimiento integral con la calidad de vida en los habitantes del distrito de Amantani, año 2023. HE2: Existe una relación del valor agregado con la calidad de vida en los habitantes del distrito de Amantani, año 2023. HE3: Existe una relación de la innovación y desarrollo con la calidad de vida en los habitantes del</p>			



del distrito de Amantani, año 2023?

PE4: ¿Cuál es la relación del impulso de procesos con la calidad de vida en los habitantes del distrito de Amantani, año 2023?

calidad de vida en los habitantes del distrito de Amantani, año 2023.

OE4: Determinar la relación del impulso de procesos con la calidad de vida en los habitantes del distrito de Amantani, año 2023.

distrito de Amantani, año 2023.

HE4: Existe una relación del impulso de procesos con la calidad de vida en los habitantes del distrito de Amantani, año 2023.

Dimensiones

D1: Bienestar físico

D2: Bienestar psicológico

D3: Bienestar social

▪ percepción del individuo de su estado cognitivo y afectivo, crecimiento personal, identidad.

▪ Inclusión social

▪ Costumbres y sus tradiciones, los derechos, Educación, valores, ambiente laboral, participación en la comunidad, democracia.

Instrumento:
Cuestionario

Técnica:
Encuesta



ANEXO 2: Matriz de Datos

"BENEFICIOS ECONÓMICOS DEL PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO LOCAL Y LA CALIDAD DE VIDA EN LOS HABITANTES DEL DISTRITO DE AMANTANI, AÑO 2023".																																								
VAR. :	VARIABLE 1: BENEFICIOS ECONÓMICOS															VARIABLE 2: CALIDAD DE VIDA																								
DIMENS. :	recimiento Integri				Valor Agregado				Inovación y Desarrollo				Impulso de Procesos			Bienestar Físico					Bienestar Psicológico					Bienestar Social														
ITEMS:	1	2	3	4	D1	5	6	7	8	D2	9	10	11	12	D3	13	14	15	16	D4	V1	17	18	19	20	21	D1	22	23	24	25	26	D2	27	28	29	30	31	D3	V2
Encuesta 1	3	2	4	4	13	2	3	3	4	12	3	3	4	5	15	3	1	3	4	11	51	3	4	4	5	3	19	4	3	5	5	5	22	4	3	3	3	5	18	59
Encuesta 2	4	3	3	5	15	3	4	4	5	16	3	4	5	4	16	3	2	4	4	13	60	4	3	3	5	3	18	2	3	5	5	5	20	2	2	3	3	5	15	53
Encuesta 3	1	1	2	3	7	2	3	3	3	11	3	3	4	5	15	2	1	2	2	7	40	4	3	2	5	1	15	2	3	5	5	5	20	2	2	3	1	5	13	48
Encuesta 4	4	3	2	5	14	4	4	3	5	16	4	4	4	5	17	4	3	4	5	16	63	4	3	3	5	2	17	2	3	5	5	5	20	3	3	3	2	5	16	53
Encuesta 5	1	1	2	3	7	2	3	3	4	12	3	3	4	5	15	2	1	2	2	7	41	4	3	3	5	2	17	2	3	5	5	5	20	2	2	3	2	5	14	51
Encuesta 6	2	1	2	3	8	2	3	3	4	12	3	3	3	4	13	2	1	2	2	7	40	3	3	3	5	2	16	3	3	5	5	5	21	2	2	3	2	5	14	51
Encuesta 7	2	1	2	2	7	3	3	3	3	12	3	3	4	5	15	2	1	2	2	7	41	3	3	3	5	3	17	3	3	5	5	5	21	2	2	3	2	5	14	52
Encuesta 8	4	3	3	5	15	3	5	3	5	16	5	4	4	5	18	4	2	4	4	14	63	4	3	3	5	2	17	3	3	5	5	5	21	4	2	3	2	5	16	54
Encuesta 9	2	1	2	3	8	3	3	3	4	13	3	3	4	5	15	2	1	2	2	7	43	4	3	3	5	2	17	3	4	5	5	5	22	3	3	4	2	5	17	56
Encuesta 10	4	3	2	5	14	4	3	4	4	15	5	3	4	5	17	3	1	4	3	11	57	4	3	3	5	3	18	3	4	5	5	5	22	4	3	4	2	5	18	58
Encuesta 11	3	2	3	3	11	2	3	3	3	11	3	3	4	5	15	2	2	2	2	8	45	2	2	2	5	2	13	3	4	5	5	5	22	2	2	3	2	5	14	49
Encuesta 12	2	1	2	2	7	3	3	3	4	13	3	3	4	5	15	2	2	2	2	8	43	4	3	3	5	3	18	3	4	5	5	5	22	2	2	3	2	5	14	54
Encuesta 13	2	1	2	3	8	3	3	4	4	14	3	3	4	5	15	2	1	1	2	6	43	4	3	3	5	1	16	2	3	5	5	5	20	2	2	3	1	5	13	49
Encuesta 14	4	2	4	5	15	2	3	3	4	12	5	3	4	5	17	4	1	4	3	12	56	4	3	3	5	4	19	3	3	5	5	5	21	2	3	3	2	5	15	55
Encuesta 15	2	2	3	3	10	2	3	3	4	12	2	3	4	5	14	1	1	2	2	6	42	4	3	2	5	1	15	2	3	5	4	5	19	2	2	3	1	5	13	47
Encuesta 16	2	1	2	3	8	2	3	3	4	12	3	3	4	4	14	2	1	1	2	6	40	4	3	3	5	1	16	2	3	5	4	5	19	2	2	3	1	5	13	48
Encuesta 17	4	2	4	5	15	5	4	3	4	16	5	3	4	5	17	4	1	4	3	12	60	4	3	3	5	4	19	2	3	5	4	5	19	3	4	3	3	5	18	56
Encuesta 18	2	2	3	3	10	2	2	3	3	10	2	2	3	3	10	2	1	2	2	7	37	4	3	2	5	1	15	2	3	5	4	5	19	2	2	3	3	5	15	49
Encuesta 19	2	1	2	3	8	2	3	3	4	12	3	3	4	4	14	2	1	2	2	7	41	4	3	2	5	1	15	2	3	5	4	5	19	2	2	3	3	5	15	49
Encuesta 20	4	3	3	5	15	4	4	4	5	17	4	3	4	4	15	4	2	3	4	13	60	4	3	2	5	3	17	2	3	5	4	5	19	3	3	3	3	5	17	53
Encuesta 21	2	2	3	4	11	3	4	4	5	16	3	4	4	5	16	2	1	1	2	6	49	4	3	2	5	1	15	2	3	5	3	5	18	2	2	3	3	5	15	48
Encuesta 22	2	2	3	4	11	2	3	3	4	12	3	4	4	5	16	2	1	2	2	7	46	4	3	2	5	1	15	2	3	5	4	5	19	2	2	3	3	5	15	49
Encuesta 23	2	1	2	3	8	3	3	4	4	14	3	4	4	5	16	2	1	2	2	7	45	4	3	2	5	1	15	2	3	5	4	5	19	3	3	4	2	5	17	51
Encuesta 24	4	3	3	4	14	3	4	3	4	14	3	4	4	5	16	3	1	4	4	12	56	4	3	3	5	2	17	3	4	5	5	5	22	3	3	4	2	5	17	56
Encuesta 25	2	2	3	2	9	2	2	2	3	9	2	3	2	2	9	2	3	2	2	9	36	3	3	3	3	4	16	2	2	2	3	2	11	2	3	2	2	2	11	38
Encuesta 26	2	2	2	1	7	2	3	2	3	10	3	2	2	2	9	2	2	3	2	9	35	3	3	3	3	3	15	2	2	2	3	3	12	2	3	3	2	3	13	40
Encuesta 27	2	2	3	2	9	2	2	2	2	8	3	2	2	1	8	3	2	3	2	10	35	3	3	4	3	2	15	2	3	2	3	3	13	2	3	2	3	4	14	42
Encuesta 28	2	2	3	2	9	2	2	2	2	8	3	2	2	2	9	2	2	2	3	9	35	3	2	3	2	3	13	2	2	2	3	3	12	2	2	2	2	3	11	36
Encuesta 29	2	2	3	2	9	2	3	2	2	9	2	3	2	2	9	2	2	3	3	10	37	2	3	3	3	3	14	2	2	2	2	3	11	2	3	2	2	3	12	37
Encuesta 30	2	2	3	2	9	2	2	2	2	8	3	2	2	2	9	2	2	3	3	10	36	2	3	4	3	2	14	2	3	2	1	3	11	2	3	2	3	4	14	39
Encuesta 31	2	2	3	2	9	2	2	2	3	9	2	2	3	2	9	2	2	3	2	9	36	3	2	3	3	3	14	2	3	2	2	3	12	2	2	2	2	3	11	37



prueba de hipotesis 1.sav [ConjuntoDatos] - IBM SPSS Statistics Editor de datos

Archivo Editar Ver Datos Transformar Analizar Gráficos Utilidades Ampliaciones Ventana Ayuda



1 : p1

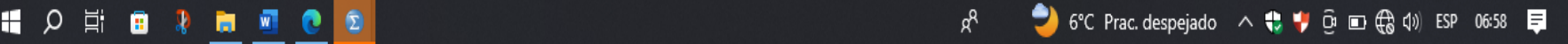
3

Visible: 37 de 37 variables

	p1	p2	p3	p4	p5	p6	p7	p8	p9	p10	p11	p12	p13	p14	p15	p16	p01	p02	p03	p04	p05	p06	p07	p08	p09	p	p	p	p	p	p	D1	D2	D3	D4	V1	V2	var	var
1	3	2	4	4	2	3	3	4	3	3	4	5	3	1	3	4	3	4	4	5	3	4	3	5	5	5	4	3	3	3	5	13	12	15	11	51	59		
2	4	3	3	5	3	4	4	5	3	4	5	4	3	2	4	4	4	3	3	5	3	2	3	5	5	5	2	2	3	3	5	15	16	16	13	60	53		
3	1	1	2	3	2	3	3	3	3	3	4	5	2	1	2	2	4	3	2	5	1	2	3	5	5	5	2	2	3	1	5	7	11	15	7	40	48		
4	4	3	2	5	4	4	3	5	4	4	4	5	4	3	4	5	4	3	3	5	2	2	3	5	5	5	3	3	3	2	5	14	16	17	16	63	53		
5	1	1	2	3	2	3	3	4	3	3	4	5	2	1	2	2	4	3	3	5	2	2	3	5	5	5	2	2	3	2	5	7	12	15	7	41	51		
6	2	1	2	3	2	3	3	4	3	3	3	4	2	1	2	2	3	3	3	5	2	3	3	5	5	5	2	2	3	2	5	8	12	13	7	40	51		
7	2	1	2	2	3	3	3	3	3	3	4	5	2	1	2	2	3	3	3	5	3	3	3	5	5	5	2	2	3	2	5	7	12	15	7	41	52		
8	4	3	3	5	3	5	3	5	5	4	4	5	4	2	4	4	4	3	3	5	2	3	3	5	5	5	4	2	3	2	5	15	16	18	14	63	54		
9	2	1	2	3	3	3	3	4	3	3	4	5	2	1	2	2	4	3	3	5	2	3	4	5	5	5	3	3	4	2	5	8	13	15	7	43	56		
10	4	3	2	5	4	3	4	4	5	3	4	5	3	1	4	3	4	3	3	5	3	3	4	5	5	5	4	3	4	2	5	14	15	17	11	57	58		
11	3	2	3	3	2	3	3	3	3	3	4	5	2	2	2	2	2	2	2	5	2	3	4	5	5	5	2	2	3	2	5	11	11	15	8	45	49		
12	2	1	2	2	3	3	3	4	3	3	4	5	2	2	2	2	4	3	3	5	3	3	4	5	5	5	2	2	3	2	5	7	13	15	8	43	54		
13	2	1	2	3	3	3	4	4	3	3	4	5	2	1	1	2	4	3	3	5	1	2	3	5	5	5	2	2	3	1	5	8	14	15	6	43	49		
14	4	2	4	5	2	3	3	4	5	3	4	5	4	1	4	3	4	3	3	5	4	3	3	5	5	5	2	3	3	2	5	15	12	17	12	56	55		
15	2	2	3	3	2	3	3	4	2	3	4	5	1	1	2	2	4	3	2	5	1	2	3	5	4	5	2	2	3	1	5	10	12	14	6	42	47		
16	2	1	2	3	2	3	3	4	3	3	4	4	2	1	1	2	4	3	3	5	1	2	3	5	4	5	2	2	3	1	5	8	12	14	6	40	48		
17	4	2	4	5	5	4	3	4	5	3	4	5	4	1	4	3	4	3	3	5	4	2	3	5	4	5	3	4	3	3	5	15	16	17	12	60	56		
18	2	2	3	3	2	2	3	3	2	2	3	3	2	1	2	2	4	3	2	5	1	2	3	5	4	5	2	2	3	3	5	10	10	10	7	37	49		
19	2	1	2	3	2	3	3	4	3	3	4	4	2	1	2	2	4	3	2	5	1	2	3	5	4	5	2	2	3	3	5	8	12	14	7	41	49		
20	4	3	3	5	4	4	4	5	4	3	4	4	4	2	3	4	4	3	2	5	3	2	3	5	4	5	3	3	3	3	5	15	17	15	13	60	53		
21	2	2	3	4	3	4	4	5	3	4	4	5	2	1	1	2	4	3	2	5	1	2	3	5	3	5	2	2	3	3	5	11	16	16	6	49	48		
22	2	2	3	4	2	3	3	4	3	4	4	5	2	1	2	2	4	3	2	5	1	2	3	5	4	5	2	2	3	3	5	11	12	16	7	46	49		

Vista de datos Vista de variables

IBM SPSS Statistics Processor está listo Unicode: ACTIVADO



ANEXO 3: Cuestionario de encuesta

El presente cuestionario tiene fines académicos de investigación para reunir información de la investigación titulada: "BENEFICIOS ECONÓMICOS DEL PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO LOCAL Y LA CALIDAD DE VIDA EN LOS HABITANTES DEL DISTRITO DE AMANTANÍ, AÑO 2023".

Instrucciones: lea las preguntas detenidamente y selecciones la respuesta señalando con una (X) en el recuadro. Donde:

1	2	3	4	5
Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo

Vr 1.: BENEFICIOS ECONÓMICOS		ESCALAS				
DIMENSIÓN: Crecimiento integral		1	2	3	4	5
1	¿la municipalidad elabora proyectos de mejora de productos de emprendimientos?					
2	¿Conoce sobre el plan de desarrollo turístico local PDTL de su distrito?					
3	¿la autoridad local gestiona capacitaciones para los emprendedores con el fin de mejorar los procesos?					
4	¿Los emprendimientos de la población han crecido en los últimos años?					
DIMENSIÓN: Valor agregado		1	2	3	4	5
1	¿la municipalidad, así como los emprendedores están comprometidos en crear nuevos productos o servicios?					
2	¿Las asociaciones y emprendimientos invierten en la mejora de sus procesos?					
3	¿los emprendimientos dan mejor uso de sus recursos y materia prima?					
4	¿los servicio y productos que ofrecen los emprendedores del distrito son optimizados?					
DIMENSIÓN: Innovación y desarrollo		1	2	3	4	5
2	¿los emprendimientos están en la capacidad de recepcionar nuevos mercados?					
2	¿las asociaciones innovan su proceso y atención?					
3	¿Todas las familias son participes en el desarrollo de algún tipo de emprendimiento?					
4	¿Las asociaciones de los emprendedores han crecido significativamente en los últimos tiempos?					



DIMENSIÓN: Impulso de procesos		1	2	3	4	5
1	¿la municipalidad brinda capacitaciones a los emprendedores de la población del distrito?					
2	¿la municipalidad incentiva a los emprendedores que sobresalen?					
3	¿La municipalidad brinda apoyo a las empresas o asociaciones existentes en la población con asesorías especializadas?					
4	¿la municipalidad organiza eventos de fortalecimiento de las capacidades para los emprendedores?					
Vr 2: CALIDAD DE VIDA		ESCALAS				
DIMENSIÓN: Bienestar físico		1	2	3	4	5
1	¿La municipalidad está comprometido en el equipamiento permanente de los centros de salud del distrito?					
2	¿La municipalidad brinda información y ayuda nutricional a la población?					
3	¿la municipalidad realiza campañas de prevención de enfermedades comunes?					
4	¿Las vías de acceso llegan a la totalidad de la población?					
5	¿La municipalidad ha presentado proyectos de mejora con respecto a viviendas y empleos para la población del distrito?					
DIMENSIÓN: Bienestar psicológico		1	2	3	4	5
1	¿La municipalidad está comprometido con la salud mental de su población?					
2	¿La autoridad local brinda asesoría personal a familias críticas con violencia psicológica?					
3	¿la municipalidad participa en la concientización de las convivencias sociales y medioambientales?					
4	¿La municipalidad realiza y está comprometido con las actividades culturales de origen?					
5	¿La población mantiene su identidad cultural con sus costumbres y vivencias?					
DIMENSIÓN: Bienestar social		1	2	3	4	5
1	¿La población participa en la planificación y en la toma de decisiones en la gestión municipal actual?					
2	¿La postura de la población del distrito influye en las ejecuciones de los proyectos en el distrito?					
3	¿La municipalidad cuenta con un área de atención a los usuarios internos y externos?					
4	¿La municipalidad está comprometido con la calidad de educación de su población?					
5	¿La municipalidad realiza concursos folclóricos y actividades de carácter sociocultural?					



ANEXO 4: Validez del instrumento

VALIDEZ DEL INSTRUMENTO

UNIVERSIDAD ANDINA NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN Y MARKETING

TÍTULO DE TESIS: "BENEFICIOS ECONÓMICOS DEL PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO LOCAL Y LA CALIDAD DE VIDA EN LOS HABITANTES DEL DISTRITO DE AMANTANÍ, AÑO 2023"

I. REFERENCIAS

- EXPERTO NOMBRES Y APELLIDOS: ROBERTO PAYE COLQUEHUANCA
- PROFESIÓN: Lic. EN ADMINISTRACIÓN
- CARGO ACTUAL: DIRECTOR DE EAP. ADMINISTRACIÓN Y MARKETING
- GRADO ACADÉMICO: DOCTOR

II. ASPECTO DE VALIDACIÓN

INDICADORES	CRITERIOS	DEFICIENTE	REGULAR	BUENA	MUY BUENA	EXCELENTEE
1. CLARIDAD	Está redactado con lenguaje apropiado	1	2	3	4	5 <input checked="" type="checkbox"/>
2. CREATIVIDAD	Está expresado en capacidades observables	1	2	3	4 <input checked="" type="checkbox"/>	5
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia	1	2	3	4	5 <input checked="" type="checkbox"/>
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica de los ítems con las variables	1	2	3	4	5 <input checked="" type="checkbox"/>
5. SUFICIENCIA	Valora las dimensiones en cantidad y calidad suficientes.	1	2	3	4	5 <input checked="" type="checkbox"/>
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para cumplir los objetivos de la investigación.	1	2	3	4	5 <input checked="" type="checkbox"/>
7. CONSISTENCIA	Está basado en aspectos teóricos y científicos	1	2	3	4	5 <input checked="" type="checkbox"/>
8. COHERENCIA	Entre las dimensiones, indicadores, ítems e índices.	1	2	3	4 <input checked="" type="checkbox"/>	5
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito de la investigación.	1	2	3	4	5 <input checked="" type="checkbox"/>
10. PERTENENCIA	El instrumento es útil y adecuado para la investigación.	1	2	3	4	5 <input checked="" type="checkbox"/>

Fuente: Tomado y adaptado de Palomino, Peña, Zevallos & Lincoln (2015, p. 217)

Coefficiente de valorización porcentual, $C = \text{Total}/50 = 48/50 = 96\%$

III. OBSERVACIÓN Y RECOMENDACIÓN

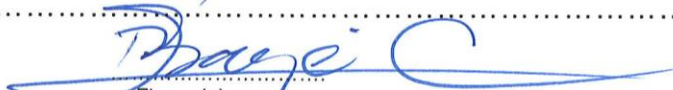
.....

IV. RESOLUCIÓN

a. Aprobado (C ≥ 75% = 0.75)

b. Desaprobado (C < 75% = 0.75)

Lugar y fecha:


 Firma del experto
 DNI N° 02195441
 N° celular: 996 793377



ANEXO 1
FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN

AUTORIZACIÓN PARA LA INCORPORACIÓN DE LOS TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL UANCV

Formato digital

Fecha de entrega: 28-11-25

1. Datos del autor (es):

Nombres y Apellidos: JUAN EDWIN APOMAYTA APOMAYTA
 Dirección: Jr. 4 de noviembre Mz B6 Barrio III centenario - Puno
 DNI/Carné de Extranjería/Pasaporte N°: 44019656
 Teléfono: 950082240 email: juanedwin121212@gmail.com

Nombres y Apellidos: _____
 Dirección: _____
 DNI/Carné de Extranjería/Pasaporte N°: _____
 Teléfono: _____ email: _____

Facultad y/o Escuela de Posgrado: CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
 Escuela Profesional o Mención: ADMINISTRACIÓN Y MARKETING
 Título o Grado Académico a optar: LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN Y MARKETING
 Asesor: Dra. YENNY ROSARIO ACERO APAZA

Esta obra se encuentra dentro de las siguientes denominaciones:
 Trabajo de Investigación Tesis Trabajo de Suficiencia Profesional Trabajo Académico

Título: BENEFICIOS ECONÓMICOS DEL PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO LOCAL Y LA CALIDAD DE VIDA EN LOS HABITANTES DEL DISTRITO DE AMANTANÍ, AÑO 2023

Palabras claves, (3 a 5 términos): Beneficios económicos, calidad de vida, desarrollo sostenible, instrumento de gestión y planificación.

¿Esta obra se desarrolló en la UANCV ^{1,2}?

2

¹ Indicar si su producción intelectual ha empleado recursos tales como, instalaciones, laboratorios, insumos, equipos, bases de datos, asesoría técnica por parte del personal de la UANCV, financiamiento, entré otros relacionados.
² Si su producción intelectual se desarrolló en la UANCV totalmente o parcialmente, deberá autorizar el depósito en el Repositorio de manera obligatoria.



2. Referencia de tesis:

Bachiller Título 2da Especialidad Maestría Doctorado

3. Licencias:

a) Licencia estándar:

Bajo los siguientes términos, autorizo el depósito de mi tesis en el Repositorio Digital de la UANCV.

Con la autorización de depósito de mi producción Intelectual, otorgo a la Universidad Andina “Néstor Cáceres Velásquez” una licencia no exclusiva para reproducir, distribuir, comunicar al público, transformar (únicamente mediante su traducción a otros idiomas) y poner a disposición del público mi producción intelectual (incluido el resumen), en formato físico o digital, en cualquier medio, conocido o por conocerse, a través de los diversos servicios por la Universidad, creados o por crearse, tales como el Repositorio Digital de tesis UANCV, colección de producción intelectual, entre otros, en el Perú y en el extranjero por el tiempo y veces que considere necesarias, y libres de remuneraciones.

En virtud de dicha licencia, la Universidad Andina “Néstor Cáceres Velásquez” podrá reproducir mi producción intelectual en cualquier tipo de soporte y en más de un ejemplar, sin modificar su contenido, solo con propósitos de seguridad, respaldo y preservación.

Declaro que la producción intelectual es una creación de mi autoría y exclusiva titularidad, coautoría con titularidad compartida, y me encuentro facultado a conceder la presente licencia y, asimismo, garantizo que dicha producción intelectual no infringe derechos de autor de terceras personas.

La Universidad Andina “Néstor Cáceres Velásquez” consignará el nombre del y/o los autor(es) de la producción intelectual, y no le hará ninguna modificación más que la permitida en la licencia.

Autorizo su publicación (marque con una X)

- Sí, autorizo que se deposite inmediatamente.
- Sí, autorizo que se deposite a partir de la fecha (d/m/a): _____
- No autorizo.

b) Licencia CREATIVE COMMONS 4.0 INTERNACIONAL:

Si usted concede una licencia CREATIVE COMMONS sobre su producción intelectual, mantiene la titularidad de los derechos de autor de esta y, a la vez, permite que otras personas puedan reproducirla, comunicarla al público y distribuir ejemplares de esta, bajo las condiciones siguientes:

¿Quiere permitir usos comerciales de su producción intelectual?

Sí: significa que usted permite la reproducción, distribución y comunicación pública de la producción intelectual incluso con fines comerciales.

No: significa que usted permite la reproducción, y comunicación pública de la producción intelectual, pero sin fines comerciales.

- Sí autorizo
- No autorizo



Jurisdicción de su Licencia

Todas las licencias CREATIVE COMMONS son de ámbito mundial, sin embargo, usted puede elegir entre la opción “internacional” o una adaptada a su jurisdicción, como para el caso peruano.

La opción “internacional” emplea el lenguaje y la terminología de los tratados internacionales; en cambio, la adaptada a su jurisdicción, recoge las particularidades de la legislación peruana.

En consecuencia, **la opción “internacional” goza de una mayor eficacia a nivel mundial, gracias a que tiene jurisdicción neutral.** Mientras que la opción adaptada a la jurisdicción del Perú goza de una mayor eficacia ante los tribunales peruanos.

Internacional

Nacional

Línea de investigación: ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (5909-UNESCO)

Firma de Autor



huella digital

28 DE DICIEMBRE DEL 2025

Fecha